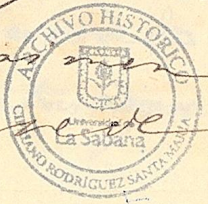


sobre Noguera, en la Laguna (a pocas leguas de Pasto)  
 p<sup>o</sup>. se disponieron al borge como dadas, y apenas  
 les cogieron en prisioneros. Los dos seguir<sup>o</sup> las  
 go p<sup>o</sup>. Julian a tratar con el frat. Flores. Deste  
 avient<sup>o</sup> no hemos tenido comunicacion; y se  
 dice con algun fundamento que en el Guaitana  
 sorprendia Formas un cargamento de fusiles y  
 pertrechos q<sup>e</sup> enviaban los chinguanas del  
 Ecuador a Noguera.

Con la muerte de Santander la oposi-  
 cion ha quedado como un cuerpo sin alma; p<sup>o</sup>  
 los intereses y las pasiones son los mismos, y es  
 probable que se formen nuevas combinaciones. Si  
 es posible evitar la guerra civil Herrera pare-  
 ce el mejor calculado para este fin; por que  
 no lo venen mal los de la oposicion.

Las antipatias contra los preponderantes  
 son tan fuertes como cabe en la naturaleza hu-  
 mana, y se han sorprendido cartas de D. que  
 comprueban con todas sus letras y la frases  
 mas claras su derecho de debeantur los  
 Mosqueras.

Obando continua arrestrado bajo su  
 palabra en Pasto; y dicen que ya se termina-  
 ria muy pronto su sumario, p<sup>o</sup> seguir<sup>o</sup>  
 a Bogota a ser juzgado en Consejo de guerra.  
 Los abogados dicen que en caso de guerra  
 civil, es nulo el procedimiento militar, y



Handwritten text at the top of the page, appearing to be a header or address, written in a cursive script.

Main body of handwritten text in cursive script, consisting of several lines of dense handwriting.

Vertical handwritten text on the right margin, possibly a date or reference number.

Bottom section of handwritten text, possibly a signature or a concluding note.









To

Manuel Abiana y Compañía S<sup>ca</sup> de  
Change y Affaires of New Spain  
1. Dorset Place, Dorset Square  
London

es de  
Firma



*[Faint, mostly illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

13. Oct. 1840

*[Vertical handwritten text, possibly a signature or address:]*  
 To  
 Mr. J. M. ...  
 ...  
 ...  
 ...





habras reinito el d. con Antonio. Por tu carta  
ves que él anduvo eficaz en librar las S. Luis y  
q. no recibí un contraorden. Estamos irrompu  
cuando con Panamá, y si Dios me da vida  
asneglare este negocio cuando pueda y segun  
tus avisos. Yo te remite algunos impresos,  
y verás por ellos algunas de mis noticias. De to  
das cosas que quisieras un motivo p. tener que va  
rías a quedar a las animadas, con este tiempo variado  
falta a veces con intentos que obligan a recomendar  
te nuevamente la necesidad de q. José Maria se  
courage a promover en aptitud de poder ganar  
su vida, prescindiendo de estudios superiores  
clásicos; pues no tendré medios p. mantenerlo  
largo tiempo en Europa.

Rafael Mosquera te saluda afectuosamente. Lo  
mismo q. a Pepita, y a su q. no tiene ni noticia de los ade  
resos de sus parientes, q. te envío por conducto de Juan de  
Franc. Añade de contactos los negocios de la Costa, por los  
servicios de la guerra.

Aceptación Pepita un cordial afecto; y si p. se  
te amantísimo herencia y amor.

Joaquín



El Sr. Aranzazu es presidente del Consejo de estado. El Sr.  
J. Y. Lopez también era en el Consejo.

Acti-





To  
Marcel Maria Langgessa  
Esq. Charge d'Affaires of  
New Granada  
to the  
Messrs. Black  
& Logan  
46. Lime Street  
London

23. April  
1851



Pop. 5 de enero de 1844

Mi querido hermano Manuel María.

Desde tu partida de Popoyan te he escrito por todas las ocasiones convenientes; pero en mi último no lo hice porque me hallaba ausente de la ciudad, donde no podía escribirte, y en algunas ocasiones la comunicación estuvo interrumpida. Ahora ya he llegado, habiendo llevado la satisfacción de recibir tus dos cartas de 15 de agosto y 15 de octubre. He leído con mucha satisfacción los informes que me das de las grandes ventajas del Colegio de San José, particularmente para la educación moral y religiosa de los alumnos. Por tanto estoy convenido que lo coloque a José M. y Ambrós en el mejor instituto posible; pues aunque haya algunos de tipo en la enseñanza de rudimentos, mientras aprendían el idioma inglés, no habrían adelantado nada en ningún otro, y las lecciones y disciplina de los jóvenes en moral y religión, deben haber gravado en las almas de estos nuestros convicciones y hábitos de un valor infinito. Cuando recibas esta carta ya deben saber el inglés necesario para poder seguir toda clase de estudios; y como en que los habrás colocado en el mejor instituto que se pueda proporcionar. En cuanto a José María, repito que dego a tu buen juicio que te des aquella dirección que más te convenga, según sus aptitudes e inclinaciones, lo mismo que harías con un hijo tuyo.

En mi carta de 1.º de octubre te avisé que te remitía dos mil pesos en colaboración con Antonio Olaid y Vicente Hurtado, de los cuales mil y quinientos de tu cuenta y mil pesos de la mía. Con fecha 5 de octubre me avisó el Sr. Arriador que conforma mis órdenes y remitiría por el paquete de aquel mes dichos dos mil pesos. Como te había indicado anteriormente escribí a Manuel José Hurtado para que me avisara cuando me proporcionare dichos mil y quinientos pesos, y el generoso me avisó que te remitiera cuando te me avisara, y el generoso me avisó que te remitiera cuando te me avisara, y el generoso me avisó que te remitiera cuando te me avisara.



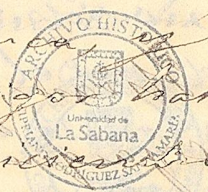
adelanto a decirme en carta de 13 de set. que escribiria al Sr. General Saffitte de Paris para que pudiese a tu disposicion de cienas libras esterlinas. Yo le he contestado que por ahora no las necesitaba, p. que si se hacia efectiva tambien me comento tu el dinero, con el primer aviso la combaria tu importante. Para este pago me dice que debo calcular a 25 fr. 30 cent por libra y cubrirle cada libra al cambio con <sup>te</sup> sea Jamaica, cuando alli el din. por conducto del Sr. Zamadoro. El pago es de 150

Con salud. Por las gacetas estas ya instruido de la asesion de Huilquipamba, donde fue destruida la faccion de Obando el dia 30. de set. y los posteriores acontecimientos. Todavia parece en Pasto la guarnicion de mil hombres del Ecuador que ha dado de auxilio al G. Flores. Los pastunos estan divididos en partidos, unos por el Ecuador y otros por la Nueva Granada: yo no puedo asegurar por quien esta la mayoria. Flores ha pedido hasta el Guastara, y has bastante opinion por cederte esa parte de territorio. Valdivieso y otros intrigan por llevar hasta el Mayo. El paradero de Obando es un enigma por que no se puede probar nada de cuanto se dice, si no es su prodigiosa escapada en la batalla; sin embargo yo creo que esta escondido con Sarria entre las Seguas y Sarvabnia. Todas las provincias del antiguo Cauca estan tranquilas y sometidas al regimen legal. El coronel Eusebio Bossero marcha de Amerina para Medellin con una columna regular para atacar a Cordova, q. dicen tiene en contra la opinion de aquella prov. Si es batido o destruido el Bossero es seguro la paz del Cauca; en caso contrario este seria un revuelto. Las provincias del Atlantico se han pronunciado por el sistema federal, y se han adherido Florencia, Nariagueta e. Wague. El Soleso, Pamplona, Junya, y Alesos estan en completa anarquia, dominadas por varios

contratos tales han marchado Herran y Tomas con los  
 visiones de buena tropa. En Bogota habia ya  
 dada a la revolucion un impulso pacifico, y terminaba  
 en una convencion constituyente. Aun me parecia que  
 estamos en completa disolucion; y temas que  
 caigamos en completa anarquia como Guatemala.

No hay hombres superiores capaces de domar los  
 dos y ahogar la revolucion; y si se propagan ambiciones  
 exageradas, enojos vehementes, y fructos de partidos  
 que crean su muerte en el momento. La ignorancia de  
 las masas las convierte en instrumentos ciegos de los  
 que tienen la habilidad de manejarlas. La serenidad que  
 tengo es la renuncacion de un desahucio.

Haremos a las calamidades familiares.  
 cosas recayo, y fue progresando la paratuberculosis hasta una  
 completa anorexia, que le quito la vida el dia 15 de  
 octubre. Su mujer tuvo una fortaleza de la que yo  
 operaba, aunque lo sintio cuanto es posible a un doctor  
 tierno, fiel, y amoroso. Sus dos hijas se parecieron a la  
 madre. Se amortajo a Ariolas, despues de haber sentido  
 sus ultimos suspiros, y le fue todo el obsequio hasta  
 ponerlo en la misma cobeca de sus padres. De alli  
 se acompanyaron a Rafael ya a la Josefa cerca del lecho  
 de su madre, que se termino como una bella boca  
 abajo, por la paratuberculosis de la garganta, y una fiebre  
 gastro-enteritis. La santa senora no podia hablar  
 una palabra y tenia q. escribir en una pizarra cuanto  
 queria expresar. Su alma no desfallego nunca, y  
 sus potencias mentales estuvieron en pleno vigor has-  
 ta los momentos que espiro el dia 27 de octubre  
 a las 9. 25 de la noche. La situacion de Rafael, de



ade. mi niger, y de todos nosotros es mas <sup>la</sup> comprendiendo  
que para explicarla. Sin embargo nos dio fortaleza la  
serenidad imperturbable con que mi negra se prepa-  
raba p<sup>o</sup>. ver venir la muerte, y con la cual la recibio;  
no manifesto congoja un solo instante: seguia con los  
presbiteros Coscudis y Marcelino todas las oraciones  
p<sup>o</sup> encomendarle el alma, y escribia en un pizarron  
cuanto ocurría en la oportunidad. Una hora antes de  
morir escribio "pagan una corupta de manzanas p<sup>o</sup>  
que tiene Marcelino" y luego "Escoia una pulgada  
de la eternidad" en seguida "Diganme algo p<sup>o</sup>  
elevar el espiritu a Dios" Veia a todos con ojos afables  
y menos fijos q<sup>l</sup>. en buena salud. Unos diez minutos  
des de morir se fatigó, como si a dar unas mantas  
vagueadas q<sup>l</sup>. se fueran retardando hasta la ultima.  
Casi palpe q<sup>l</sup>. era ultima espiracion fue el para tran-  
quilo de esta vida a la feliz e inmortal. Dte. ha quis-  
brantado de muerte esta irreparable perdida. Se henos  
sepultado en el sepulcro inmediato sobre el de mi padre.  
Considera a mi niger en la situacion de siete meses  
de embarazo. Tenemos como guardadas las facultades  
de sentir las penas: y la horrible sensacion de la vida  
ad nos va transformando en una especie de esta-  
tuas de marfil. Sin embargo nos quedan los re-  
cuerdos de 30 años de sufrimientos, y la prevision  
de los que venos venir. Si no tuvieran hijos propiamente  
veria la muerte como la mejor cosa q<sup>l</sup>. me puede suceder.  
Quedo advertida que me escuraste por el  
Hiraxi y a la conigacion del San Joaquin. Una  
copiagria contiene los curules de teologia y sagrada escrit-  
ura.

tura y el manual diplomático por Martens en otra caja que  
 enviabas a Manuel Toré. El forro de beerrillo encasado me  
 parece mejor que la badana verde, porque es mas bello y  
 tampoco le entra polilla. Mucho te agradezco tus buenos  
 servicios; al paso que considero lo que te habrán distraído tan  
 tos merendos encargos como te han hecho. En cuanto al Mar  
 tens estoy en el concepto que la Guide diplomatique es poste  
 rior al manual y mejor; p. como has preferido enviarme  
 el manual inferior que esto se haya publicado nuevamente  
 mejorando la guía. Creerás que Mier todavía no nos avisa  
 ni a Matilde ni a mi el recibo de los efectos q. nos enviaste  
 por el "Duke of Sussex". Es una calamidad vivir en el corazón  
 de los Andes.

Matilde le ha hecho una visita a M.<sup>a</sup> Josefa, a nombre  
 de Pepita, dándole noticias del buen estado de salud de José  
 María y de los progresos que habia hecho en el ingles: la  
 ha agradecido muchísimo y me encarga que se lo expre  
 se; saludá <sup>te</sup> muy cordialm. y pidiéndole q. como una  
 madre le dé sus buenos consejos. Yo también saludó <sup>te</sup>  
 muy afectuosam. uniendo mis sentimientos a los de  
 Teresa Josefa.

Adios: consérvate bueno y feliz como te desea de  
 todo corazón tu amarantísimo hermano y amigo  
 Joaquín Argüera







bieras un informe razonado de tus opiniones, para los diferentes casos que puedan preverse; y con él me harías un servicio de la mayor importancia.

Me ha parecido muy bueno el sustinimiento del bono quin; aunque no comprendo bien los precios, porque el que escribiste la factura ha incurrido en muchas equivocaciones, pues no salen bien las partidas del margen calculadas por los precios que pone. En todo caso me atenderé a las partidas del margen; Mas en las sumas hai error.

Quedo advertido de que el saldo que resultaba en mi favor en 15 de junio era el de £ 290 - 9 - 5 1/2 esterlinas, y me servirá de gobierno p. las remesas que debo hacer. Descaria saber el por menor de la cuenta de £ 60 - 18 - 4 que cobró Allsupp por José Maria, porque podría servirme p. calcular lo que pudiera cobrar me el tutor doná viviere en el caso de colocarlo en un escritorio de comercio.

Somos 6 de oct. y no se adelanta nada de Pasto. Aquí se activa la marcha de una columna de 900 hombres, á las órdenes del coronel Manby.

Avisé á nro. amigo Bersto que ya habias pedido á Paris los discos p. la máquina eléctrica del colegio de Cali, lo mismo que los instrumentos y libros. El te saluda muy sinceram<sup>te</sup> y queda muy reconuido.

Saludo con Maria Josefa muy afectuosam<sup>te</sup> á Pepita: y tú y ella reciban afectuosas memorias de nros. hermanas y gemelas y de mi tia Maria Josefa.

Adios: hasta el proximo siguiente. Conservate bueno y feliz como te desea tu amantisimo hermano y amigo  
Por lo q. puede importarte escribeme p. conducto de Manuel José —

Joaquín  
E



que pueden provenir, y con el que he tratado en varias de las cosas  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin

que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin

que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin

que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin  
que he pasado a muy buena el tratamiento del fin

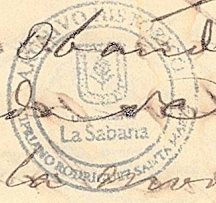


*[Handwritten signature]*

*[Handwritten text]*

Bogotá 23 de abril del 844

Ala muy honorable Sr. Don. Antonio. Aguirre teniente de la satisfaccion de recibir tu carta de 15 de enero de este año, que ha llegado a mis manos por conducto del Sr. Ministro ingles, por no haber conveido a la carta con otro tiro de esta guerra civil que nos aflige. Lo que ha acaecido en Aguablanca cuando se presentó Obando en frontes a mirandea Popayan en el mes de febr. y dando lugar se coloco en Probbano con su mayor fuerza acudiendo el canton de Caloto, revoletos traí a cada una a Cali, adon de llegué el 2 de marzo. El mismo día llego a Cali el coronel Eusebio Borrero con los restos de su distinguida expedicion a la prov. de Antioquia, contra Corchona, y se reforzaron para completar mi columna de cuarenta y cinco hombres, compuesta de infanteria y caballeria, y otros quince de antes de venir, que estubo en Palmira. Al mismo tiempo aparecio Obando en Guibidua (situada en la quebrada de Popayan) por otros restos de levantados y armó a todos los negros del canton de Caloto, Capaces de llevar armas, y a cargo de cuatro mil y caballo habia en el y los resistentes, y las hienas para hacer lanas. Lo que me tenia objeto particular en Cali, revoletos venirme como lo verifico el 10 de dicho mes por la tarde, y llegué a Cartago el 14. En la noche de este día supo que Obando atacó y desató a Borrero en la hacienda de Garcia el 12 de dicho mes, y el 15 entró a la...



varias veces. Llegué a las 10 de la noche a pie, enterrendo  
me en el baño hasta las rodillas varias veces.  
Aprender a caminar a lo largo de las faldas para la fe  
nora. Marcha de 10 a 12 días de una montaña. Las  
circunstancias de la enfermedad son tres seriosa-  
das de ropa y medicina casera, y una comida de un  
estado de cansancio. El 27 de octubre p. p. Llegué aquí muy  
cansado; aunque he tenido la fortuna de no enfer-  
marme. Vivo en casa del Arzobispo, cuya hospi-  
talidad mitiga la necesidad de mis presen-  
cias. Digo que Obando envió a Boscari en  
via a Basilio a atacar a Popy y que no tenía mas  
opinión de él. 300 hombres de Popy y de sus  
los cañones; pero le habian quitado su guardia  
nacional. El 27 de noviembre al Basilio por  
capitulación, firmando p. el Sr. el gobernador  
Cartagena y varios oficiales y hombres con sus  
mitades, y así se ven nada mas en el  
por que está en toda la comunicación. Le of. vive  
Luis de Olano por que ha escrito una equitativa tu-  
ta Dolores, con fecha 31 de marzo, participándole  
la rendición de Popy y su existencia, y no  
dice nada más. El coronel Pasadas atravesó el Guindío y  
llegó a Castago con 800 hombres q. se encontraron  
en una montaña; y sabiendo que el loco del  
dona se acercaba a Anacama, y que Obando  
que habia tomado el parque de Cati marcha



gesta dictada sobre Guaymas, en el campo de  
Guaymas, en el día de San Juan, y en la noche por  
sus partes oficiales, que se halla en la guardiola de  
18 del mismo. Con fecha de 11 de mayo de 1861, en el evento  
de San José de Guaymas, que tenia unos de 400  
personas, que habia seguido en la noche, y  
y mas de 500 hombres para ir a la fábrica,  
y fueron desarmados por las autoridades  
de Guaymas, en una frontera, y en el  
condado de Paredes. Este conserva las armas, las  
la institución de los gobiernos, y el de los  
militares. El general Herrera, en el  
de la revolución, en la noche, toda era provisoria.  
Ha puesto un destacamento de 400 hombres  
en las Sierritas de Paredes, y de aqui le han en-  
viado trescientos mas. Luego equinarian mil  
los años que avanzan, y en el estado. El  
genl. Herrera ha sido el jefe de este, y un  
experiencia, que debe ser el gobierno, y  
otras que debe ser el gobierno. En am-  
bos partes es necesario, y el gobierno, y  
la que ha sido el gobierno, y el gobierno, y  
La fuerza militar del estado de Guaymas  
subvenciones, y en Guaymas, donde fueran  
dominada por Espino, Urdaneta, y Guaymas.  
Estos han mantenido por la noche, y la noche,  
se han quitado, y en la noche, y la noche.

Bogota 19 de junio del 84  
 Muy amado Sr. Don Juan Manuel de los Rios  
 Socorro por las razones intercedidas  
 la comunicacion con la corte del Atlantico, pronta  
 revolucion; y te escribo esta carta por haber sido  
 que te ponga de mis otros, etc. sea con algun retardo.  
 Seale primero de esto, etc. que en esta  
 a esta fecha voy a ir a la ciudad de Bogota por  
 del gobierno, y que Obando trabaje en cuanto a  
 habra retirado a sus centros, etc. y se defende  
 en guerrillas; y como el grad. Flores ocupara  
 se encontrara sin punto de apoyo, y no podra  
 permanecer mucho tiempo. Obando tiene  
 una de las tropas a las órdenes de Sarría para  
 resguardar el valle del Cauca, y el resto del  
 interior completamente derrotados por la  
 de Cali, a pocas millas de una legua de esta  
 ciudad, lo ha comunicado el gobernador de  
 no sabemos los detalles de una batalla. Obando  
 habia fijado en Guantiva con mil hombres  
 quedara, despues de haberse librado  
 de la mano de los otros, y no comprendo  
 su designio. Para que comprendas  
 la parte para explicarte. El grad. Joaquín  
 de la Cruz y el Pedregal con 100 hombres de  
 nuestra parte y de las aldeas de Guantiva  
 y de Mosas; con rumbo por ambas partes. En



Quilichao habían 1100 hombres de las milicias  
del Cauca - q<sup>e</sup> se replegaron a Cali con motivo  
de la invasión de Sasia - Al mismo tiempo  
marcharon a Cali 500 hombres del batallón  
n.º 2.º de línea, q<sup>e</sup> se hallaba en Palmira, 300  
hombres del n.º 7.º y 400 de la columna q<sup>e</sup>  
había marchado de Antioquia. Estos cuerpos  
son los q<sup>e</sup> han de ir a Sasia tenidos de listo.  
En mi concepto Obando llevó este error por  
que siendo en el Cauca general y enérgico en su  
opinión contra él, ignoraba las tropas que  
habían entrado por Quindío y Armenia, y  
Jomas marchó a la Plata con el batallón  
n.º 1.º asimismo por Guaravitas, dio ordenes, &  
p.º haber cesar q<sup>e</sup> marchaban las fuerzas del  
gobierno por aquella vía; y de espres de estas  
buenas comunicaciones, contramarchó rapidam<sup>te</sup>  
a Yaguacón con el n.º 1.º y entró con él por Quindío  
agregando el escuadrón de Arica y una brigada  
de artillería. Jomas esperaba que  
Obando esperase a batirse en Popoyan, y  
Porroada debía reunirse en Caloto, para  
atacar a ese punto con 4000 hombres  
y perseguirlos y purificar todo el territorio  
hasta Cartago. En mi concepto Obando creyó  
q<sup>e</sup> la expedición del gobierno marchaba por  
la Plata, y se volvió a destruir las milicias  
del Valle, antes de <sup>1.º</sup> pasaren las fuerzas del



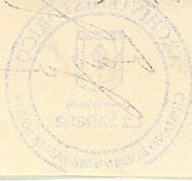
gobierno por Guasmoaco, y se celebraron en Guasmoaco  
 las 1.<sup>a</sup> contenciones Popoayan, y apegarse la capitulacion  
 de retirada de dicho volunna Salsia, mas un  
 nombre. Hoy y cuando se oyo la batalla de  
 Cali del 11 del corriente ya estaba Salsia en la  
 ciudad de la Pariba, ciudad de Cali de leguas  
 y es probable que formaria por ministerio para  
 apoyar la pretension de Salsia, y probablemente  
 estaria en Popoayan.  
 Com. del. del. El deseo que tengo de saber lo que  
 habra ocurrido en esa infeliz ciudad, es igual  
 al temor qd me acompaña de que cuando el  
 Attila granadino haya ejecutado sucesos de  
 barbarie y de crueldad qd nos hagan llorar  
 al tps. mismo del triunfo. No es posible detallar  
 en una carta los sucesos padecimientos que  
 ha causado este tirano a nuestros compatriotas  
 de Parto a Cartago. Los cantones de Popoayan  
 y de Caloto han quedado enteramente destruidos  
 arrasados. Las contribuciones arrebatadas a los vecinos  
 de esa ciudad han sido tan fuertes qd el Sr. Domingo  
 Lemus le tocaron 4000, a Macelino Mantudo mil  
 a Mariano Murguera 6000, y a otros de mas. A  
 Matilde Paimo la tuvo el tirano siete dias en la  
 carcel p.<sup>o</sup> arrastrarla no se que tirria que no ha  
 podido dar. Seria necesaria la enigmica y dolorosa  
 e inmensa de Terrenias, p.<sup>o</sup> pintura el triste y  
 horrible cuadro de la prov. de Popoayan,



bajo el celo de freno del tirano y sus criados. Las  
reales que para el refuerzo de la causa de la libertad  
que comprenden la impudencia, el dolo, y la  
virulenta crueldad de esos ministros. Benito,  
Paterno, y Pacheco el grado fueron los comisionados  
p<sup>o</sup>. para que los candidatos y alayas q<sup>l</sup> los parti-  
culares habian escogido en el mes de mayo, se  
dejaran a un lado. Devolvieron las alayas q<sup>l</sup> con-  
praron a menor precio los particulares de uno de ellos.  
Fizo el tirano una fiesta de regocijo a Nra. Sra. de  
Dolores de San Agustin, y entro al templo vestido co-  
mo un Maniscalfranco en la tra<sup>te</sup> de bruto ricam  
vestida; y presentaron a un baje indio! El Padre  
Paterno se hizo su panadero, y por su oficio al  
pueblo p<sup>o</sup> q<sup>l</sup> reconociese en bando al unico hom-  
bre capaz de gobernar la Nueva Granada. Juró  
la libertad y se proclamo de comparecer a Se<sup>re</sup>nti-  
to para en la sera correccion. Entre y otros boques  
de igual clase vio Miguel Calder q<sup>l</sup> talis era  
depongan el 18 de mayo y luego a las 10 de la noche de su  
reaccion del 20. Desde entonces nada mas sabe  
ni de los nuestros. En la Plaza de las Ferras  
que Niente Abolida, Manuel Cervera con sus dos  
hijos nicaragües, y Legio habian fugado de Popo-  
yan. Me atorrmenta el temor de que los haya  
alcanzado alguna partida de estirados, porque  
no sabemos de ellos.

Todos mis juvenes habian sido obligados

10. Julio. 1841



Bogotá 29 de set. de 1841



Mi muy amado hermano Manuel María  
Estoy padeciendo una gravísima fluxion á la cabeza,  
que apenas me permite escribir, y por tanto seré  
corto. El Arzobispo te informa sobre todo lo que  
merece tu conocimiento.

Recibí tu esquela de 15 de abril, en la cual  
tenias ya el proyecto de sacar á los niños del Colegio  
de Stonyhurst; y vive persuadida tus razones. Ahora  
te por la que escribes á Manuel José que pensabas en  
vianlos a Francia, á una casa de educación q. regen-  
ta un portugués. Respeto tu juicio, p. no puedo olvi-  
dar que Julio me informó: que era tal la diferen-  
cia de moral entre Inglaterra y Francia, que mien-  
tras estuvo en Inglaterra se conscribió inocente, y  
denia q. en la penion de Mitchell supo cuanta tra-  
bia de males, y q. los muchachos eran horribles.

Por lo que te he escrito antes, y por lo que  
sabrás ahora, verás que estamos aserrinados. Por  
esta causa ya no puedo sostener por mas tiempo  
en Europa á José María; y así debet enviármelo  
breve que se pueda. También lo haria venir si no  
me viera aserrinado; pues ni á escribir he aprendi-  
do. Su última carta, como todas, se compone de  
un primer capítulo en q. habla de la guerra de  
la Nueva Granada, y otro de saludes á un hermano  
X. y toda ella sin puntos ni comas, y en tan  
mala letra, que estan mejores las cartas de los

negros de las minas. Ahora le escribo incluyendo  
dole una carta de Anibal, para que aprenda  
a escribir; pues aunque es defectuosa vale infi-  
nitamente mas que la suya. Los hijos de Monto-  
sua y de Santarnasia, escriben tambien en bue-  
nos caracteres ingleses. Anibal tiene el suer-  
to que siempre da cuenta de sus estudios, y da noticias  
de Europa, que hacen ver que significa ciencia. Muy  
atribulado me tiene Jose' Maria.

Te dicho que me lo envíes cuando se  
pueda, y no en el momento, porque he sabido la  
pérdida de tus fondos en la casa de Hobly Logan,  
y cuando te faltasen los medios, lo que he sentido  
en mi alma porque se' lo que debes sufrir. Si ya  
tuviera dinero hoy te lo enviaria; p<sup>o</sup> no tengo  
aquí nada. Escribo a Maria Josefa, para que  
me remita un pl. con el objeto de enviarte p<sup>a</sup>  
~~haber en platon~~, indigno de semejantes sacri-  
ficios. Si en llegando aquí estar vivo, y no puede  
servir de ornamento, te lo entrego a un carpin-  
tero u otro mecánico p<sup>o</sup> que gane su pan. El  
dinero q<sup>e</sup> me enviara' Mrs. Josefa, con los miserables  
sueros q<sup>e</sup> hacen falta p<sup>a</sup> cinco hijos q<sup>e</sup> tengo;  
pues se ha venido en un mes una visita mala.

El dolor de cabeza, ruido, humido de de-  
vidos y media fiebre, me tienen aturdimos; y así  
es lo que escribo.

Saludo cordialmente a Pepita y me

Escríbeme todo tiempo tu amantísimo  
hermano y verd. amigo

Joaquín Morquerá

S. J. de 1841

Se  
encuentra  
en  
la  
biblioteca  
de  
la  
Universidad  
de  
La  
Sabana  
en  
el  
edificio  
de  
la  
biblioteca  
de  
la  
Universidad  
de  
La  
Sabana  
en  
el  
edificio  
de  
la  
biblioteca  
de  
la  
Universidad  
de  
La  
Sabana



To Manuel Maria Morguera  
Charge d'affaires of New  
Granada to the care of  
Messrs Montoya & Saenz  
No 75 - Old Broad Street  
London -



29. June 1841

*Manuel Morguera*  
*Charge d'affaires de la Nouvelle*  
*Grande*



Duplicado - Bogotá 12 de dis. de 1848

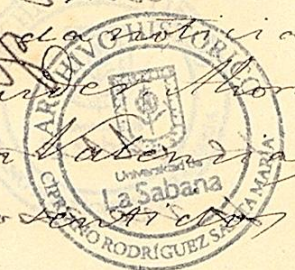
Mi muy amado herman. Manuel Maria:

Recíbe tu esgruela de 15 de abril de este año, no he  
recibido tu herex carta tuyca; p. te que te resente  
nes buena por la que escribes a Manuel Jose.  
Como el te escribe la agasa, sobre los negocios  
publicos, yo me limitare a lo que tengo of  
deirte por ahora.

Hoy te remite mi herman. Manuel  
Jose algunas cantidades de diversos en doblo  
nes y tetras de cambio, por la ruta de Ma  
garabo y Hingston de San. En tetras del  
banco colonial de Barratelo Carabob  
te remite de lascientas libras enteras  
(El doo) y te remite diez en doblo  
puedes en enciclopedia de mil p. en doblo  
(El doo) a cambio de \$ 500 por tetras de gas bas  
de Jose Maria.

Te remite de lascientas libras enteras  
ochenta y siete pesos (\$ 87) en doblones, y  
los entregue a Manuel Jose p. enviar telos  
en esta ocasion - como lo verifica hoy - con  
las otras cantidades q. te remite.

Te remite una carta de "L'Escole  
sa facienda en Paris" "L'Escole de Santandrey aux  
vares" de 12 de set. de este año. Esta carta  
cuenta todas las que me escribiste, me  
atribula; por que veo que no ulam no aprende  
a escribir, sino que cada vez esta mas fea en letra.  
No usas de los signos de puntuacion, por lo  
qual tus cartas son confusas, ni me da noticia  
de lo que he aprendido o debe aprender. Ahora  
te remite una carta de Joaquin Vazquez  
y otras una superior en el Ador.



a la de S. Maria. Los Cordoveres, Santarria  
rias, Montoyas, todos escombren mejor que  
ese niño. Amibal tambien escribe  
mejor y con mas sutancia. Maria  
Josefa esta igualmente atribulada al ver  
las ridiculas cartas de este niño.

Despues de la ruina q. me  
ha causado Obando, me hallo en cir-  
cunstancias estrechas, y dudo ya poder  
mantener ese poltron en Europa. Has  
me el favor de informarme que haces  
que ha aprendido, que puede esperar,  
y si ves que no tiene remedio su capotico  
y descomunal perena, teuego que serme  
desengañes. No contribuyas con tribu-  
cio a un sacrificio que ya estos barriales  
con privaciones de mi parte, y q. cada  
en perjuicio de mis otros hijos, si ese in-  
dolente no muda de conducta.

Aunque te dije en mi carta de  
29. de set. que me enviaras a Jose M. en  
prim<sup>a</sup> oportunidad; ahora digo q. mis  
perdas exceden todo lo que me queda;  
por lo que quisiera aguardar a una mejor  
que me informes lo necesario p. saber  
lo que haces, lo que estuctia, lo que ha  
aprendido, lo que puede esperar o temer.  
Salame del suplicio de la incertidumbre.

Hasme el favor de desengañar a Jo-  
se Maria, y suenta como es preciso  
si no me da pruebas evidentes de que

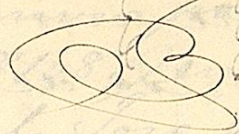


tud y aplicacion, lo hago traer y lo w  
 loco en el ejército. No creas que este pen  
 sam<sup>to</sup> es un calor del momento. Yo no  
 tengo medios p<sup>a</sup>. volverlo de caballero  
 algazan, ni es justa semejante cosa; y no  
 me queda otro arbitrio. Ahora dice que  
 está aprendiendo frances, caligrafía, equi  
 tacion y esgrima. Es verdad q<sup>e</sup>. merece  
 aprender a escribir; p<sup>o</sup>. debiera darle ver  
 gienza de estar aprendiendo a escribir a  
 la edad que tiene. No aprende otra cosa?  
 ¿Sabe aritmética? ¿Cual es el plan de edu  
 cacion?

Saludos afectuosos a Pepita y me sus  
 cribo spre.

tu afmo. besm. y verd. amigo

Joaquin Mosquera




Al Sr. Mariano  
Toscano

Al Sr. Juan M. Mosquera

Lozano





Santanderías, Montañas, y generalmente todos aprenderá  
a escribir; y a su vez también escribirá mejor y con más  
firmeza que José María. Mas como José María está igual  
m. atribuída al ver las dificultades de sus niños.  
Después de la misa que me ha causado  
Obediencia, me hallo en circunstancias estrechas, y como  
ya poder mantenerse en política en Europa. He sido el  
favor de informarme que trae, que ha aprendido, y que  
puedo esperar; y si ves que no tiene remedio su estado y  
se agravará, te aseguro por Dios que me desengañes  
No contribuya con tu silencio a un sacrificio que estas  
haciendo ya con privación de un punto, y que se vea  
en progreso de mis otros hijos, y estar hartos de  
modo de conducta.

Aunque te dije en mi carta de 29 de mayo que  
me enviaras a José María en la primera oportunidad,  
ahora digo que no puedo enviarle a Francia a la orden;  
pero quiero aguardar cartas tuyas en que me digas que  
informes lo que ha aprendido, lo que estudia, y lo  
que puede esperar. Lo que me delirio de la incerti-  
dumbre por Dios me da el gusto de haberlo sabido.  
Hazme el favor de desengañar a José María  
y hácelo con que si no da pruebas evidentes de ap-  
titud y aplicación, lo haga traer y lo coloque en el ejército.  
No creas que este pensamiento es un calor del momento.  
Yo no tengo medios para su sustento de caballos y  
gaján, ni es para semejante cosa; y no me queda  
otra salida. Ahora dice que está aprendiendo francés,  
caligrafía, equitación y caza. Si ves que el niño  
aprenderá a escribir, y a leer de la mejor manera de estas

aprendiendo a escribir a la edad que tiene. ¿No aprende  
otra cosa? ¿Sabe aritmética? ¿Cual es el plan de  
educacion?

Saludo afectuosamente a Pepita, y me suscribo  
tuyo. tu afecto. ante. hermano y verd. amigo

Joaquin

Amoroso  
hermano  
y verd. amigo  
Joaquin  
Rodriguez  
Santia  
Maria



To Manuel Maria Mosquera  
y Abolida Calle Charge  
d'Affaires of New Grenada  
Gresham Chambers  
75 Old Broad Street

London

12. Decr. 1841

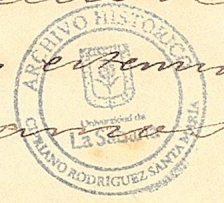


a tomar las acciones y entre otros el amable Sr. Juan Olvera. Digo esto p<sup>o</sup> que la copia de Antonio y que viven todos los individuos de sus esposas y de familia. Se recomienda que lo saludes cordialmente de mi parte lo mismo que a Vicente. A la Srta. D. Vicenta y su familia viven y gozan bien. No se ha trabajado en sus personas; ni las de sus hijas de mi familia.

Las tropas del gobierno sufrieron un reves en el Papoyal - cerca de Luján y el Gral. Herrero ha marchado al norte por endejar la campaña. El Sr. Iturrarán, jefe de este de los com. de esta es el poder ejecutivo.

No tengo tpo. para escribir a José de Salazar cordialmente de mi parte: deseaba las noticias de su familia p<sup>o</sup> que vea realizados sus deseos de ser amado: y que no tiene mas que esperar p<sup>o</sup> vivir que lo que aprenda a hacer por sí mismo: y que yo sacrifique ahora mas de lo que debía por darme la buena educacion; que si el consigo formarse bien, como deseo, esta será mi mejor recompensa. Demuéstrale la necesidad de que aspire a ser el apoyo y el consuelo de su madre y hermanas. El pobre Pedro carece de la educacion q<sup>ue</sup> necesita!

Manuel José te remite una coleccion de impresos; y por ellos verás un mas extension las desgracias de nuestra Patria. Esto es



Exponiendo el hecho de su...  
naciones de materialización que...  
las cosas así intrínsecas. Dios...  
Saludo afectuosamente a mi...  
deputada, que participa que...  
como plenipotenciario...  
aquí su desempeño y tan honrado...  
siempre. Coligny estaba en...  
Luzay para que los espías del...  
fueran las manos el día q...  
de Terena...  
Ahora me alegro que te...  
Europa. Acabo de...  
para ser el apoyo y protector...  
misos hijos vuestros. Interpreta...  
y recibe mis afectos constantes de...  
cuando...  
cuando...

Joaquín Rosqueras

19 Julio 1841





Duplicado

Bogotá, 7 de Julio de 1825

Muy muy amado hermano don Manuel Villanar: casi a un tpo  
 he recibido las dos cartas de 14 de Agosto y 15 de Oct. por la irre-  
 gularidad de nuestras comunicaciones con el exterior. Me ha  
 servido de mucha satisfaccion el ver que informas q. <sup>ya</sup> me das  
 del colegio del Sr. Javarez, y la carta de Jose Maria del 12 de  
 Oct. prueba que te cuidas de que aprendas a escribir. Pero tiene  
 muchas essentivas, y sin faltarle signos de puntuacion, las  
 hacen una assonilla sin citadas, como dice el Sr. Juan Cordero.  
 De esto infiero que te ha descuidado en el estudio de la gramá-  
 tica castellana, y si ha tal defecto es imposible q. adquieras  
 solidam. el conocimiento de las lenguas extrangeras, por que has  
 spre. la necesidad de comparar las palabras, las oraciones y  
 las frases de la lengua que se va a aprender, con la lengua pa-  
 tria. Te ruego encarecidam. que pidas al Sr. Javarez que le  
 haga aprender bien la gramatica y ortografia castellanas.  
 Jose M. me ha escrito de Paris su carta de 12  
 de Oct. lo cual prueba que tuvo permiso p. ir a esa capital. Te  
 suplico que le impidas por todos los medios imaginables, y sin  
 excepcion alguna, que pueda ir a Paris, pues seria necesario un  
 milagro, para que no tratase la ruina de su moral en esta Ba-  
 bitonia moderna. Tu sabes que yo no queria que fuese a  
 Francia, por evitar plegado de escandalos en esta nacion. Solo  
 puede calmarse mis temores la confianza q. tengo en tu experien-  
 cia, y el informe que me das de que "las detricias del Sr.  
 Javarez consisten en ver crecer a sus alumnos en instruccion,  
 piedad, y virtud. y que se vigilaria a tal que no un solo mo-  
 mento estaran expuestos a aquel genero de peligro q. deseamos  
 evitar". Te agradezco sobre manera que hecas hecitas al Sr.  
 Javarez las indicaciones necesarias, sobre las disposiciones acac-  
 teniticas de Jose Maria, y espero que no dejes de hacerle



de sus hijos

tus observaciones oportunas et oportunas.

En segunda carta en que me informas que José Maria ha ganado con los ejercicios gimnásticos, y que te da tales esperanzas, que eres todo hacia sacrificios por completar su educación en Europa, me ha sido de gran consuelo. Dios haga que así suceda; porque en caso contrario sería una negra injusticia de mi parte prolongar mis sacrificios infructuosos. Espero que, como me operes en una próxima ocasión me informarás de los costos de ingreso incluso el aquilón, primer pago de pensión, y los extras indispensables. Tales datos los necesito, igualmente que la cuenta de lo que ha gastado hasta ahora; no solamente para tomar mis medidas por el sostenimiento, sino también para mis arreglos testamentales.

Es regular que cuando recibas esta carta, ya haya publicado el D.º Savary el reglamento de tu colegio, según te indicé; y supongo que comprenderá la exoneración, régimen de disciplina, y plan de estudios. No debes de emitir una opinión por su gobierno.

Te enano con todo el interés imaginable, q' hegas con el D.º Savary un convenio especial, p.º q' durante el asunto mantenga a José Maria a su lado; y por ningún motivo - aun cuando fuere el de salvar su vida - le permitas ir a París, ni a otra ciudad. La vehemente imaginación de este niño, y su constitución inclinada a la apatía y a vivir en la indolencia, unidas a su sistema muscular sin energía, me hacen ver que si llega a caer no se levanta. Por esta consideración he celebrado infinito que se dedique a la equitación y a la gimnástica. Si consigues referirle a José Maria y hacerle hombre útil, te debes su existencia racional; y yo no tendré con que pagarle arrepentido.

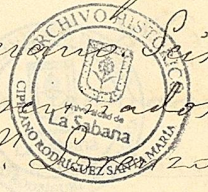
beneficio. Pedro Pablo de Aranda una inteligencia superior,  
una alma muy buena, actividad, energía, y el carácter es  
mas dócil posible. La idea de que me faltan vida y medios  
para dejarte educado, me quiebra el corazón.

Jovias debió salir p.<sup>a</sup> día el 11 del corr.<sup>te</sup> y seguirá a  
unirse al Gral. Herran, como segundo jefe del ejército  
del norte. El Gral. Porada marcha de hoy a manizaba  
con 800 hombres p.<sup>a</sup> Ocaña.

En Popayan ha sucedido un fenómeno bueno,  
que yo no esperaba. Despertado Sarría y los demás guerril-  
leros de Finitio, se entregaron a Jovias bajo la condición  
de perdonarles la vida, y salir fuera del territorio de la  
República. Si Obando se ha ido al Perú - como dicen - ha  
bra' par en el sur.

Yo permanezco aquí porque he sido llamado para  
suplir en el senado al Dean Vrutia, que no puede ve-  
nir por enfermo.

El mal grave que hai ahora en las provincias  
de Popayan, Cauca y Buenaventura, es: que los esclavos  
prófugos y no prófugos, han adquirido tales propensiones  
de insubordinación y ferocidad, que nos tienen en constante  
alarma. Casi no hai cosa que no nos traiga la noticia  
de un nuevo asesinato de los esclavos a sus amos, ó de in-  
tentos de asesinar. Por ahora te referiré los siguientes q<sup>e</sup>  
fueron asesinados por esclavos = un Orejuela en Ansermaco  
un Gonzales en Palmira = Manuel Ant<sup>o</sup> Cabal escapó  
herido en su hacienda de Buga = Manuel Segada escapó  
en el Tagual, despues de herido con bala en una mano. Seis  
individuos de la familia de un Salante fueron asesinados  
en el Suris (cerca de Caldon). Los dos hijos de D.

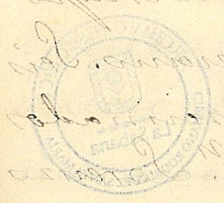


Leemos fueron asesinados por sus arrendatarios en Simbrico.  
El Sr. Manuel de Aguirre se halla refugiado en Caloto  
porque los negocios de la Balsa y de Quintero, estan en  
los montes de saltadores, y asustados a su vida. Yo  
tremblo de que vayan a tener guerra de castas. Este es  
el mayor mal que me ha hecho Olanda. No quiera Dios  
que se aparezca en la costa del Pacifico y subleve esas  
cuadrillas; pues tal incendio pasaria por el y se  
haria la Guaira.

Saludo muy afectuoso a Pepita y a nuestros  
amigos Pasi, Ayala y Cortique. Reciban Vd. saludos  
cordiales de M. Josefa, y el coronacion de un hermano  
y de un amigo.

Yoaquim Mosquera

Adicion:  
Han freido Caycedo nombrara a Ayala, secret. de la le  
gacion



Bogotá 7 de abril de 1842



Mi muy amado hermano Manuel María:

Con la pacificación de la costa hemos recibido muchas cartas atrasadas que nos habian retenido los jefes revolucionarios; y entre ellas he recibido tres tuyas de Londres, con fechas de 15 de mayo, 15 de julio, y 15 de nov. de 1841. y ahora acabo de recibir (ya por el correo ordinario de Cartagena) otra tuya de 29 de enero de este año, en contestación á otra mia de 29 de set. último. Esta carta me ha servido de mucho consuelo por las esperanzas que me das de la reforma de José María, que hablo apoyada por el boletín que me irteyes, y por la carta que el me escribe ya tolerable. Si esa carta es obra exclusiva de él — que lo dudo — ha aprobado bastante en el idioma francés. Por lo demás descansa en tu juicio tan favorable al colegio del D. Favaris. He celebrado mucho saber que ese niño lloró con la lectura de mi carta de set. porque era prueba que no le faltan estímulos morales; y si he podido excitarlo así, tendrá en sí mismo el correctivo contra la flojera ó abandono.

No dudo que habrás recibido mi carta de 12 de dic. de 1841 en la cual te avisé que te remitía en aquella fecha mil p. (P. 1000) por mi cuenta, y mil ochenta y siete p. (P. 1087) por cuenta tuya, en letras del Banco Colonial inglés de Caracas, á razón de P. 5<sup>30</sup>/<sub>100</sub> por libra. El duplicado de dicha carta te lo remití en 17 de enero de este año por conducto del Sr. Santos Michelena de Caracas.

Manuel José Hurtado me ha escrito con fecha

21 de febrero de este año, avisándome que le habías escrito  
en 1.º de nov.º pidiéndole un suplemento por mi cuenta  
por falta de fondos p.ª la gartera de José Masico, y que  
por tu orden me habías remitido un franco (fr. 5000)  
sobre Herrero Laffitte. Si me contestas lo que luego que  
regreara Popayán le remitiré el valor de dicha letra;  
pero actualm. te no tenga medios de hacerlo alínto.  
Observo así abas ante que me dijiste en tus cartas de 29  
de enero que aun habías de darme por mi cuenta en tu  
poder, a fin que me expresara las cantidades y en tus cartas de  
15 de julio de este año me decías que solo me remitirías  
lo que me permitiera mi situación, el saldo de mis papeles, y que  
parte de él se hallaba en la posesión de pagador de  
Plot. y llegaba en un momento a un p.º de 1000

Nuestra hermana Vicenta me envió con José  
Rafael Marquina 400 pesos setenta y tres p.º en dobla-  
nes (2713) por tu cuenta. Como el Arzobispo tiene amis-  
tad con M.º Adams me valió de él para q.º le suplicara  
que te los llevara y se los entregó en otras del curso de  
Popayán. Ayer partió de esta ciudad, y le supli que  
que te saludara de mi parte.

Actualm. te ya no tenemos otra guerra que  
la interminable de los indios de la parroquia de la  
Laguna, en la prov.ª de Potosí; y como no se tra pronto  
término a las pretensiones del Ecuador sobre los cas-  
tares de Sigüenza y Tumbaco, todavía por esa parte he  
motivos de alarma. Cuando se halla en Lima, y cuando  
escribe de Huá, que prepara medidas de hostilización por  
la zona del Pacífico. El resto de la República se halla en  
par.º p.º el partido venido esta tarde el ferrocarril y no dudo

que tiene animo de aprovechar la ocasion de apoderarse del go-  
bierno.

La opinion de la mayoria del congreso se ha deci-  
dido contra la medida de una convencion constituyente.  
Se ha adoptado ya para primer debate un proyecto de re-  
forma general de la constitucion, en la camara de R. R.  
trabajado por los S. S. Jgn. Marques, Rafael Morquera,  
y Gerbeton Pizarro; para hacer la reforma por el congre-  
so, conforme al titulo 12 de la constitucion. Si salimos bien  
de esta empresa, habra ya muchas probabilidades de que  
dure el orden social.

Hay varios proyectos sobre indulto general con al-  
gunas restricciones; y esta es otra cuestion grave por su  
trascendencia, y dificil por los intereses encontrados. Los  
demas trabajos iniciados son de administracion ordi-  
naria; y aunque hallan sus dificultades en ciertas tenden-  
cias federales, prevalece el sistema de dar vigor al regimen  
nacional nacional.

La pros. de Popayan sufre la pena de los males que  
la amenazan, por el espiritu subversivo de los esclavos, y  
la vagancia de los manumitidos. Yo formé un proyecto de  
ley, ordenando que se hiciera todos los años un censo de es-  
clavos y manumitidos, dividiéndolos en varias clases por  
sexos y edades; y que se expresara el numero de fijosivos  
y sus vicios publicos dominantes, con otras observaciones  
necesarias p. conocer toda la extension del mal; y pre-  
caberlos por leyes bien calculadas. Con tal objeto puse un  
articulo por el cual se disponia, que el Poder Ejecutivo  
recojiera los actos legislativos, de gobierno, y de policia  
que la Inglaterra y la Spania han citado p. remedio.



Los males producidos por la esclavitud y la manumisión  
y para precaver otros; y que por medio de sus agentes  
indagaran los resultados de tales ensayos. El Senado  
aprobó este artículo; pero negó la cámara de R.R. Se  
ruego que suplas esta falta reuniendo tales datos y en  
viéndolos à tu patria para que sirvan de guía. El Senado  
dictó; á instancias mías, una resolución económica  
pidiendo al Ejecutivo aquellas sumas necesarias para  
suplir la falta del artículo negado; y pudes apete  
chas las leyes de la experiencia.

Por la ocupación del Senado no puedo  
ser mas extenso. Saluda muy cordialmente à Pepita  
y te deseo buen suceso en todas tus negociaciones publicas y  
privadas p<sup>o</sup> indemnización de tus conflictos pasados.  
Tu ansioso hermano y verdadero amigo

Jaquín Alvarado

Recibido  
1842

Adición  
No alcanzo à escribir à José María. Saluda de mi  
parte y dile que espero que persevera en su reforma; pues  
de lo contrario cumpliré mis obligaciones.





mi nombre en el margen, y dirijenlos con  
segunda feja rotulada al Sr. Amador.

De la carta de D. a Gannara, y aunque  
conocis a aquel hombre no es que la impre-  
sa de Gannara a tanto, ella sola puede compararse  
con la limitada *Non-dumical Hindness of our*  
*conductors, to grant to that follow the line of*  
*means for worst deeds. Some times people are*  
*inclined to suspect that the general behave*  
*to allow that follow to recommence the*  
*war. What I can say is, that if they come again*  
*to his theatre, Popyan shall be no more!*

Esta terminada la guerra de Panto  
con el exterminio de los forajidos de la Laguna.  
Han enviado a Popyan presos 47 etc. etc. etc.  
los cuales se son formados en un estado, y son  
verosimil que los fueren.

Con afectuosa recuerdos a Pepita. Recibe  
los recuerdos de la familia Souza, junto con el corazón  
de tu cuarenta y cinco herms. y amigos.

Enviamos por conducto del Sr. Amador  
ejemplares del libro siguiente, bien encuadernado  
"Atarvide Christianorum, in quatuor libros  
divisum. Opus tam Christianis omnibus, tum  
maxime detigoris atque Ecclesiasticis viris  
utiles."

mi nombre en el margen, y dirijenlos con  
segunda feja rotulada al Sr. Amador.

De la carta de D. a Gannara, y aunque  
conocis a aquel hombre no es que la impre-  
sa llegara a tanto, ella solo puede compararse  
con la limitada *non-dumical blindness of our*  
*conductors, to grant to that follow the line of*  
*means for worst deeds.* Some times people are  
inclined to suspect that the general behave  
to allow that follow to recommence the  
war. What I can say is, that if they come again  
to his theatre, Popyan shall be no more!

Esta terminada la guerra de Panto  
con el exterminio de los forajidos de la Laguna.  
Han enviado a Popyan presos 47 etc. etc. etc.  
los cuales se son formados en un estado, y son  
verosimil que los fueren.

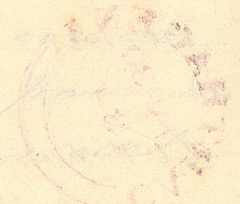
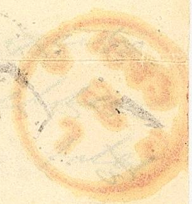
Con afectuosa recuerdos a Pepita. Recibe  
los recuerdos de la familia, junto con el corazón  
de tu cuarenta y cinco herms. y amigos.

Enviamos por conducto del Sr. Amador  
ejemplares del libro siguiente, bien encuadernado  
"Manuale Christianorum, in quatuor libros  
divisum. Pars tertia Christianis omnibus, tum  
maxime detigoris atque Ecclesiarum viciis  
liber. &c."



*[Vertical handwritten notes in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Large, stylized handwritten signature or initial in the center of the page.]*



*[Vertical handwritten notes on the left margin, possibly bleed-through.]*





To. *Emmanuel M. Mesqueras Charge*  
*d'affaires of New Grenada Esqre*  
*Mex. care of*  
*Mex. Montoya & Lacun*  
*Great Court Chamber's*  
*75 Old Broad Street*  
*London*

3. *Janio 1842*

*M. Ho Boguin*



Bogotá 9 de junio del 84

Mi muy querido hermano don Manuel de C. Compañía 3 del con-  
 te escribí contestando tu carta de 15 de mayo, satisfecho  
 que ha llegado a mis manos. Ahora te escribo esta,  
 en medio de los afanes del Senado, por incluirte la  
 adjunta para José María de Apóstola p.<sup>a</sup> que la  
 leas y apoyes por tu parte los estímulos que empleo  
 en ella, para animarlo a hacer grandes esfuerzos; y  
 puede proporcionar el Evangelio meditado por Du-  
 querne.

El Congreso del Sur nos ha traído la noticia de  
 haberse retirado de Lima el Ministro del Ecuador Das-  
 ty, por no haber podido arreglar con aquel Gobierno  
 las cuestiones de límites. Cuando era considerado  
 por el Gobierno del Perú; y se revelaba que le dieran  
 servicios en caso de guerra contra el Gral Flores.

Tengo el pesar de avisarte que m<sup>o</sup>. buen amigo  
 que el Dean Urutia fue atacado de un dolor al pe-  
 cho tan agudo, que le privó de la vida repentina-  
 mente el día 19 del p.<sup>o</sup> p.<sup>o</sup> mayo. Mucho he sentido  
 esta irreparable pérdida, por tantos motivos que  
 conoves; y ella me produce una sensación de  
 soledad que solo es comparable en su melancólica  
 influencia, a las que producen las agonías de la  
 disolución social que nos amenaza. Solo Dios  
 puede poner remedio a los formidables males que  
 nos afligen.

Estabrosa de asistir al Senado, y



me queda un tanto que para saludar a Pepita  
muy afectuosamente y abrazarte con el fervor que  
el hombre atribulado que busca un consuelo  
de misericordia y te ofrece al ser de Adonai. ~~Te  
amantísimo y amoroso. Amigo mío a despedirte  
en medio de las afanes del día, por invitarte a  
apenas para que te encuentres en el momento que  
has y espero por tu parte en otros que empiezo  
en ellos, pero amiguito, para que me escribas y  
hable proporcionalmente a tu tiempo y modo por tu  
querer.~~

El amor del alma me ha traído la noticia de  
haberse retirado de Lima el Ministro del Ecuador. La  
tu por no haber podido aceptar con aquel gobierno  
las cuestiones de límites. Cuando se acordaron  
por el gobierno del Perú, y se revelaba que se  
tenía en caso de guerra contra el Perú. Pero  
después de haber de acuerdo que me. Buen  
que se han tratado por el estado de un lado al  
de los países que se poro de la guerra repentina  
mante el día de hoy. ~~El Perú se  
con irreparable pérdida por tanto motivo que  
caros; y esto me produce una sensación de  
dolores que solo es comparable a la del  
influenza, a las que producen las epidemias de la  
tribuna social que nos amonesta. Los días  
pueden ser cambiados a las formidables que  
nos esperan.~~

El amor de mi alma y



Proyecto de ley para el B. N. P.

... para el B. N. P. ...  
... Campesino ...  
... de los afanes del ...  
... para José ...  
... y apoya por tu parte los estímulos que ...  
... para ...  
... la proporción ...

Vertical handwritten note on the left margin.

Vertical handwritten notes in the center of the page.

Large handwritten signature or initials in the center.



El Consejo del ...  
... retirado ...  
... por no haber ...  
... cuestiones ...  
... el gobierno del ...  
... en ...  
... el ...  
... tan ...  
... ante el ...  
... irreparable ...  
... y ...  
... edad que ...  
... Buena ...  
... social que ...  
... para ...  
... a los formidables ...

Estaba de asistir al Senado, y



To: **ED**  
Emmanuel M. de Montoya Egre  
Charge d'affaires of New Granada  
Care of  
Meyr. Montoya & Sorens  
Graham Chamber's  
75 Old Broad Street  
London

BOGOTÁ  
FRANCA.

5

10/10

9. Junio 1842









havermos la guerra nos causan alarma. Ellos y los cuba  
vos esperan q. de. v.uelva de Lima en alguna crisis de  
las q. suceder en estas societant o republicas.

Recibe con Pepita el cordial afecto de una  
Josefa y de tu amantissimo hermano y vent. amigo

Joquin

Joquin

Joquin

Joquin

Joquin

Joquin

Joquin



To  
Emmanuel Maria Mosquera Esquivel  
Charge d'affaires of New Grenada  
Gresham Chambers  
75 Old Broad Street  
London

30 Sept 1842



Pto. 15 de nov. del 842  
 Mi muy amado hermano Manuel María:  
 En 30. de agosto comente tu carta del  
 16 de mayo del presente año, y no he recibido otra tuya hasta  
 hoy que la de 15. de junio, de Londres, redirigida á incluirme  
 copia de nuestra cuenta corriente. La letra que me enviaste  
 contra los S. Hurtado y Obispo, por doscientas libras esterlinas  
 (£ 200.00) para reembolsarme lo que me debes por que suplico á Manuel  
 José Hurtado por mi cuenta, no ha tenido efecto, por que  
 dicen que te habían remitido mas del dinero q. necesitaban  
 en Europa para cubrir sus créditos; y asi te lo han escrito  
 segun sabes han informado y cuenta de la adjuvina en ella.  
 He celebrado que no admitiesen esta letra, por que ha  
 siendo ya cobrada las riegas en remitir esa suma, es mejor  
 que quede en tu poder para los gastos ulteriores de José  
 María. Me abonaras por tanto las doscientas libras (£ 200.00)  
 en una cuenta corriente. Con respecto á las partidas de  
 la copia que acabo de recibir, sobre la tengo una curiosi-  
 dad que deseo satisfacer, y para á exponerla; sin que  
 te entienda que pueda suponerse por un momento que  
 tenga el caracter de gloria. Observa que José María  
 gantó en el colegio de Stonyhurst £ 108" 14 esterlinas en  
 19 meses, y en el colegio de Pontenay aux Evreux que  
 representó como mas barato ha gantado £ 103" 15 ester-  
 liras en nueve meses y medio, contados de 16. de agosto  
 del 844 á 30 de junio del 842. Trajendo á la vista el pro-  
 grama del Sr. Lavarez observo que la pensión cuesta tresien-  
 tos francos en cada trimestre, y en tu cuenta pasan  
 te libras esterlinas todos los trimestres.

Suponiendo que has de recibir



noticia de la capital, por la correspondencia de oficio y por la  
del Arzobispo, me limitare á informarte lo que ya jamas  
te yte de por acá. Los españoles estan en guerra; pero  
todo el mundo piensa que esta guerra no sea á larga, por  
que las pausas de partido estan muy empujadas, y las  
nuevas que apretaron el movimiento se han visto tembrado  
mas al principio en la pasada campaña. Al terminar me  
puedo el Sr. Herran trabar nuevos partidos, porque no  
hai un hombre que tenga el prestigio ni el poder de este  
vez á los que se disputan el mando. Si tal cosa sucede  
Obando vendrá entonces de Lima á unirse al partido que  
sea mas conforme á sus ideas, y se enciendra nuevamente  
la guerra de interinidad que tiene canchado estos fe-  
bles. Se requiere con tanta premura los sucesos que ya  
faltan las fuerzas en el corazón por esos actos de crueldad  
y barbarie. En la semana pasada le robaron á un hombre  
unos saltadores en la quebrada Honda y lo robaron, es ca-  
pando la vida, herido de un lanceo, porque llegaron  
por fortuna una pasajera y lo salvaron. Un negro de  
Marcelino Hurtado ha asesinado á una esclava de nuestra  
hermana Victoria con la crueldad de una fiera cazada:  
la degolló y bebió dos veces cada una, una de ellas en  
el vientre, notando la criatura de que estaba embarazada.  
El Sr. Ponte ha contratado esposas  
con Mariana Araya, hija de mi primo Santiago, y  
ambos son dignos una de otro. Este enlace ha merecido la  
aprobacion general. Dios sea de una época menos degra-  
ciada que la que yo he pasado, para que crean y educaren  
hijos que restauren la buena moral y el orden social.  
La última carta que tengo de José

Maria es de 22 de Mayo; de modo que parece tiene omision en escribirme. Aunque era carta es laionica, y no me dá cuenta de los estudios que hacia en aquella época, observe que ha ganado en la escritura y que en la sustancia tiene mas regularidad. Hasme el favor de informarme lo que demuestra su conducta, los progresos que hace, y lo mas que pueda darme una idea exacta de lo que se pueda prever. Recibe estos datos para las deliberaciones que debo tomar con respecto á él.

Maria Josefa, Rafaelillo, Quera y yo te retribuimos á ti y á Pepita sus afectos muy cordialmente, y me suscribo siempre todo de V.

Amantísimo hermano y amigo

Joaquín M. Quera



5989

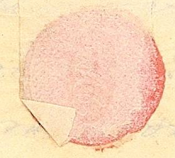
Recibido en la ciudad de Bogotá a los 15 dias del mes de Mayo de 1851.

*Manuel María*

*la M.  
la g.  
blus.  
fab.  
y la  
un*

*Manuel María Morquenda Egiz  
Charge d'affaires of Peru General*

*15. Nov 1842*







sobre el mismo, que haya sido al D. Favares las indicaciones necesarias sobre las disposiciones carac...  
rias, y expone que no es de bastante utilidad oportuna et importante.

Fue requerido a continuación informarse al Sr. de la Secretaría ha quedado con los ejercicios ordinarios, y que se da tales experiencias que creyese de bastante sacrificio por la incompletitud de la educación en Europa, que ha sido de gran consuelo. Dice luego que así queda, por que en caso contrario sería cosa merced injuntiva de salir pronto pronto para unirse a la instrucción de España que como me ofrece en esta primera ocasión me informare de los costos de ingreso, inclina el agua, por un mes paga de pensión, y las extras indispensables. Dado el dato los recienos, igualmente que las sueltas de la que ha quedado hasta ahora, no sé cómo se tomará mi resolución. En este punto, si se han de tomar por un año, o por un mes, o por un día.

El regular que cuando recibes esta carta, ya haya publicado el D. Favares el reglamento de la Universidad, que te indicó; y supongo que comprenderá la disciplina, régimen de disciplina, y plan de estudios. Lo digo con confianza en que se verá por mi gobierno.

Te encargo con toda el alma imaginativa que hayas con el D. Favares con confianza especial, porque desearé el asunto, y entienda a la vez, y a la vez, y por mi gusto, motivo, como cuando piere el de volver a la vida, y se vaya a París, y a la vez, y a la vez. La vehemente imaginación de que me viene, que con frecuencia inclinado a la apatía, y a vivir en la vida, y a la vez, y a la vez. La vehemente imaginación, que me hacen ver, que se llega a la vez.









contento' que desde que se habia decretado su expulsion  
del pais, ya no le podia considerar como anfitrión  
existente politicamente en el territorio peruano; y  
que por tanto no podia tener lugar la extradición.  
No sabemos mas.

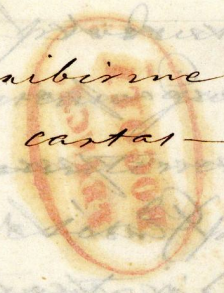
Mania Josefa, Jose' Rafael, y yo retornamos cor-  
dialmente sus memorias á Pepita, y le deseamos todo el pro-  
vecho imaginable de los baños de Diapo: y yo te reitero  
mi fraternal amistad

Joaquín

10/10/18



Adición:  
No te olvides de escribirme con tu discreción p. estas  
que se pierdan mis cartas



APR 24 43  
LIVERPOOL  
S H I P

Handwritten in red ink: *London*

To Emmanuel Maria Magdalena Egger  
Chargé d'affaires of St. Petersburg

London

31. From 1843

Red circular postmark: *25 MAR 43*

Red oval postmark: *BOGOTA BRITICA*







Don Juan de los Rios y de la Cruz, de la Real Audiencia de Santo Domingo, por el Rey, y de la Real Audiencia de Santo Domingo, por el Rey, y de la Real Audiencia de Santo Domingo, por el Rey...

La ultima carta que se dio para que se diese a conocer de este caso, y celebrada en la Real Audiencia de Santo Domingo, a veinte y cinco dias del mes de Mayo de mill e quatrocientos e noventa e tres años, en la qual se dio a conocer a los señores oidores de dicha Real Audiencia, y a los señores oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo, y a los señores oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo, y a los señores oidores de la Real Audiencia de Santo Domingo...



Paris a etc. ~~Director~~ Baluffi, he por Dem haue veular que el Sr  
 Savaris deya ir a era capital a los niños. Grande es el cuidado  
 que me ha producido tal noticia, por que dinstica en grande de  
 ser de personas que se han de ir a las escuelas de  
 aca y no de otra casta. Pudi ser por que aca de gasta  
 de Jose Maria, porque calculo segun la cuenta que me  
 enviaste en 15 de junio de 84, que consumia 686 por año en  
 el pago por los maestros del colegio de Fontenay aux roses. Por  
 el progreso que me enviaste el gasto total es de 300 francos  
 por trimestre que hacen 900 al año, de modo que tu pago  
 que trae muchos extras se puede ir por ella. Pero me de  
 esto que fuerd, y me de cada uno presuntamente exacto de lo que  
 debe costar en misos hasta concluir la educacion comen-  
 cial, para resolver sobre tu regreso, para aca me vere  
 obligada a ir a las escuelas que las tengo de 15 de junio y 15 de julio.  
 Si me dices que no, como que me de de Jose Maria, es de  
 16 de noviembre y lo contento. Lo que me de de  
 en misos de lo que me de de cada uno de los  
 efectos que se ven de los mas sencillos que van a ser de los  
 poder de las escuelas, pero de misos que me de de la  
 educacion que se trabaja en las escuelas. Se nota ya que la  
 libertad de las escuelas que han en las escuelas de los  
 cosas de las escuelas de las escuelas. La libertad de las escuelas  
 a libertad de independencia de las escuelas de las escuelas,  
 y se nota la libertad de las escuelas de las escuelas, por lo general  
 de los de las escuelas de las escuelas de las escuelas de las escuelas  
 no de las escuelas de las escuelas de las escuelas de las escuelas  
 en no de las escuelas de las escuelas de las escuelas de las escuelas  
 contratos celebrados en las escuelas de las escuelas de las escuelas  
 trabajos de las escuelas de las escuelas de las escuelas de las escuelas

caso de mantenerlos deben trabajar cuatradas. Pero el tal  
 trabajo es una protesta forma; y en cuanto se disiguntan bus-  
 can otro curador. Los mineros y mayordomos les han co-  
 jido mucho p.<sup>a</sup> los atentados que se han visto, y así tambien  
 emplean la energia necesaria p.<sup>a</sup> remediar el mal. Entre  
 tanto los legisladores siguen adelante sus filantrópicas  
miras. De Guaraicao al Tachira se opina que los gra-  
 nadinos del Sur viven en la holganza con el oro y otros  
 productos de los esclavos. En la costa del Atlántico la  
 gente de color buena y buena y empieza por el momento  
 de sobreponerse a la raza blanca. Ciertos antipáticos  
 creen que pueden traer causas comun con los negros, los  
 indios, y sus demás matices, y así lo han dicho. Estos son  
 los motivos q.<sup>e</sup> tengo p.<sup>a</sup> temer una guerra de castas si se  
 trata una el gobierno, y entra la guerra civil.

Recibe en union de España los afectos de mi.

Josefa y de tu amantísimo sobrino y amigo

Soaquira de los generales

Yo  
 Soaquira de los generales  
 de  
 Soaquira de los generales





que me escribes de Popayan lo de junio de 1843 me sup  
litos te suplico que me los contestes, que me los mandes  
Ati muy querido hermano Manuel Maria.

Han llegado a mi mano tu adriana  
la carta de Jose Maria de 11 de febr. y tu carta de 10 del  
marzo, acerca del ataque mortal de nervios que sufriste al  
principio del invierno, pero como al mismo tiempo  
sea que se curó radicalmente, infiriendote los vales con  
sangrias repetidas, he recordado la experiencia de que  
te repita el mal; sobre todo si giras la vida a un  
nuevo. Te doy muy reconocido a la caritativa bondad de  
Al<sup>mo</sup> D. Juan en favor de Jose Maria, y te ruego que  
le traigas presente mi cordial gratitud cuando pueda  
escribirte, o sea por medio de uno de mis amigos etc. Agente.  
Son importantes bucos oficiales del P. S. Savana, en la  
ferriedad de Jose Maria, me han ver en este respecto  
de edensatis otro abate D. Epi, y el bello ideal celebran  
tor de Felernano. Desearias hallar en Franico pa  
ofrecerle mi gratitud, con respecta admiracion y respeto  
que inspira son noble proides. Te ruego que le bagas  
conocer mis sentimientos, y aunque no he tenido el ho  
nor de tratarlo, ni por escrito, saludalo tambien en  
nombre.

Queria escribirte una larga carta, que me alcanza  
hoi el tiempo p<sup>a</sup> satisfacer mis deseos; y aun la necesidad  
de extenderme; p<sup>a</sup> aprobubando los momentos te escri  
bo con rapidos por no djar pasar una ocasion. En la  
carta que te envia p<sup>a</sup> Jose Maria veras mis ideas y  
mis sentimientos con respecto a el. Grande es el pesar



que me causa la pena de condonar de ese niño de 18 años.  
Esoi seguro que mis contemporáneos, que se han quedado  
aun, son muy superiores al estado. Joaquín, Esteban  
y Bedarride. La biblioteca de la casa de Victoria utilidad en  
sus familias. Como espero que consiga que yo sea  
los capataces de esas cosas. José María, me presento  
que te hagan sorprendes, que es una gran ventaja y de  
verdad la indicación de hacerle regios, si me da  
pruebas palpables de que merezco mi honor, es pues  
una gran ventaja de mis dificultades. Como lo digo el

Yate he observado en otras cosas que se  
que el programa del Colegio de Fontenay de los  
debería corresponder al curso. La educación de José María  
de 1808, y según tu aviso me has dado al curso de  
686 pesos. Es ridículo que me sea el detalle de la  
mayor diferencia, y exponer mis pretensiones de  
tantas cosas de que se le da a la alta de regios, es  
y viva. Esperamos a que se vea. Extraño. Esperamos  
que a mis sucesores le enseñen. Como lo digo el

Repetición de los cardiales apóstoles  
de la casa de José y de su familia. Como lo digo el  
y como lo digo el. Como lo digo el. Como lo digo el.  
Joaquín

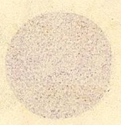


*[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a letter or document.]*

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios

D. Juan de los Rios



con  
 a

*[Faint handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a concluding sentence.]*



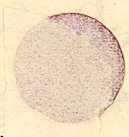
PA

*[Faint, mostly illegible handwriting in Spanish, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

To  
Manuel Maria Mosquera  
Charge d'affaires of New Granada

London

20. January. 1843







Personas, estaba pedida que me enviara a José Maria con Sr.  
cente Flunado y Antonino Olano; p. no me resolví tal vez  
por la grave travesura de. temporales medidas, entiendo  
de sus pobre misas, y agitando a ver de que sea mejor en  
Paris, después de haberlo visto. y subiendo por apatadas y  
las causas de ellas que la misma. Me ha conplacido mucho  
la noticia que me da de que José Mariano quite si ves su  
cianza su regreso a España, por decirle su opinión en lo que  
se puede volver luego. Me es tan go. de recibir opinión sobre  
sus estudios, porque me ha conplacido mucho sus deseos, co  
mo las necesidades futuras de sus estudios y lo que se  
puede dar. Buen juicio y de tu corazón. Me es conplacido  
no te has interesado a estudiar en tan buenas ofertas. Me  
también con respeto a Pedro y con mucho respeto a María  
que Dios me ha dado. Se las recomiendo como su libertad  
voluntad, pero como de dar en su poder para todo y en  
el punto de su estado. Me es conplacido mucho y de sus  
mis hijos. Me es conplacido mucho. Me es conplacido mucho.

Persegi por la conplacencia de las planillas que me  
asignas de los gastos de José M. en la tint. en la de  
Fontenay aux Roses que me viene mucho. Me es conplacido  
futuro. Aunque no me quiere resignar a pagar que he  
permiso que te resuende el cobro de cuanto sea  
posible en la parte variable, porque mis circunstancias  
de las penurias y de mis negocios me obligan  
a una severa economía. Por tales motivos me he  
nacido el punto que me enviaste y el conplacido.

En cuanto a la conplacencia que me haces de en  
trix al conplacido relativo a Sr. P. de los de tu  
go, según tu conplacencia, tengo que explicarte lo que

han en el particular de los derechos que me pertenecen  
 voluntad de obtener, me obligaron de acuerdo con las propuestas de  
 tiempo tenida, y entre ellas se incluyeron algunas cosas  
 comunicadas, y por este conducto y trayendo a mi noticia  
 nes que absorbian todas mis potencias me obligaron de ellas;  
 y cada una de ellas que me entregaban y recibían, y después  
 de ellas de las cosas que me entregaban y recibían, y después  
 de que me clarificase fuese importante enviarle a los señores  
 señores de Bogota y a los señores de los señores en que se  
 para en la guerra de los señores, así como a enviarle a los señores  
 señores de tu parte y en lo concerniente a los señores de  
 comunicados y en lo concerniente a los señores de  
 sobre tu parte para que se pudiese hacer la cuenta para  
 esos objetos, y me dice que era la autoridad de los señores de  
 recibida una vez y otra de una tercera parte para que  
 se pudiese hacer la cuenta de los señores de los señores de  
 diez y seis años. Memorias de los señores de los señores de  
 ahora cuatrocientos setenta y ocho años de los señores de los señores de  
 trece años, que los señores de los señores de los señores de los señores de  
 sepan los señores de los señores de los señores de los señores de los señores de  
 en los señores de los señores de los señores de los señores de los señores de  
 de un acuerdo de los señores de los señores de los señores de los señores de los señores de  
 ca de mis padre, p.º que se le dio en el texto que el  
 nos diez nueve mil cast. de oro p.º entregarlos a los here  
 deros de B. y lo mismo pareció el expediente que siguieron  
 los herederos de D. Julian Arbolada me halló en el fiscal  
 tades p.º legitimarla partida que se les dio contando  
 con que adelantarían su reclamo para obtener senten  
 cia en su favor. Por tales motivos y previendo lo que pue  
 da ocurrir tomo el partido siguiente conforme





Papayan 3 de oct. de 1843



Mi muy amado hermano Manuel María.  
 Con fecha 19 de set. te escribí informándote el  
 triste estado en que se hallaba nro: excelente amigo Sr. Rafael  
 Mesqueras, con su consanguinidad, y que a consecuencia de las  
 sepias sangrías que le dieron comenzó a indurarse. Se de-  
 claró por fin una hidropesia ascitica, y progresó rapidam.  
 contra todos los recursos de la medicina, postrándolo en tér-  
 minos que no podía mover las piernas, ni sentarse sin ayuda.  
 Se atacaron tambien colicos muy agudos, que le traían cada  
 abundante. Un vómito frío producido por un intento de lax.  
 Tales fueron sus aereos padecimientos hasta el día 5 de  
 corr. en que solo llevó Dios, dejando un vacío irreparable  
 ta. irreparable pericito. Pero nos ha quedado el consuelo que  
 supo morir como un verdadero católico. Empleó todo el tpo. de  
 su enfermedad en confesarse generalm. y en la lectura y me-  
 ditación del Evangelio, y de algunos opúsculos de Sr. Juan  
 Aguirre y Senclon, basiendo tambien en las obras de Bossuet.  
 Su paciencia y resignación con que sufrió no han sido  
 ficado a todos; y sus fervorosas replicas a Sacramento antes  
 y despues de haber recibidos los sacramentos para los úl-  
 timos instantes estaban llenas de univ. No dudo que  
 Dios te comedio los auxilios de la gracia eficaz que prosi-  
 filas y salva; pues su gran talento y su noble corazón nunca  
 me parecían cosas leídas que en esos dias, cuando desahaba  
 ba sus sentimientos de penitencia, de amor de Dios y de gran  
 fé.  
 Por lo que a mi hace es mas facil que tú comprendas cual  
 ha sido y es mi amargura que el que yo te la pueda

explicar. Como muric' en el mismo local en que yo asisti' en  
bautismo, amándolo yo à él primero, vi y senti' en ese ins-  
tante todas mis relaciones de medio siglo: me avisó en  
la inmensidad del vario en que me dejó: y he tocado el mo-  
mento en que el tiempo acaba y la eternidad comienza. Me  
tralto en Papayan como un extranjero mis relaciones, por  
que mis hermanos estan ausentes, y la generacion à que  
pertenezco ya no existe. Mi vida que yo se escapa es el débil  
apoyo de mis tres mis hijos, que solo cuentan con la misericordia  
padre que son Dios! Entre tantas penas acabo el mayor  
la alarma en que me tienen los conatos de la barbarie,  
que esta comprimida pero en estado de reaccion por  
la desolidad de mis instituciones, y por mil causas  
mas que tu conoces. *Hæcine est verbi? Defecerunt proq[ue]  
lacrymis oculi mei, conturbata sunt viscera mea.*

Pasando ahora à la cosa pública diré: estamos  
en calma y paque que no sea turbada hasta la eleccion  
de presidente. Paso el secretario del Ecuador y no hai alli  
quien pueda desmitar à Flores. En el Perú dominan el par-  
tido de Rivarola. Obando permanece en Guilloa, y no  
sé que trabajo que pueda hacer.

Con respecto à José Maria no sé que decirte:  
mi juicio me inclina à Barnato, por no hacer mas  
sacrificios sin provecho, y mi corazon se resiste à esta  
sentencia de reprobacion. Alla van esas cartas hechas  
de buenos deseos, pero de esperanzas sin de convicciones.  
Espero que llegado el término de las experiencias ra-  
cionales, por duno que sea el desengano me lo envíes;  
pues no es justo que ese muchacho corra una imputacion  
la susania de sus hermanos, en la esperanza

de que pueda servirles de apoyo. He sabido que él se queja de no recibir de tu familia cartas como las que recibe Arnabal de la tuya; pero debiera ver las que escribe Arnabal para conocer que en él está la causa de no merecer iguales retribuciones. Trabajo mi cuenta deprimirme al contar hoy en ridícula equeta, de tan mala letra, que no hai un muchacho por acá que escriba tan mal.

Maria Josefa te saluda igualm<sup>te</sup>. que a Pepita, con el mas cordial afecto. yo la saludo del mismo modo y me acuerdo de tu amantísimo papá y amigo

Joaquín

Si aun estuviera por allá Antonio y Vicente los saludo muy afectuosa y al Sr. Ayala

*[Vertical scribbles and bleed-through from the reverse side of the page]*



To

Manuel Maria Mosquera Esq  
Charg'd Affairs of New Granada

Meda - at  
Algeciras. Montoya & Lorenz  
3 Winchester Buildings

London

31. Oct 1813.









Tomás y José M<sup>o</sup>. Ortega. Preveo que no habrá' de union  
populares y que en 1845 tendremos acaso una di-  
vision social.

Maria Josefa me envia muy afectuo-  
sas memorias p<sup>a</sup>. Pepita y para ti. Dáselas de mi  
parte muy cordiales.

Le va el correo y no te tengo tiempo p<sup>a</sup>  
escribirte sobre José Maria; pues debo escribirte  
a el una carta que lo conmueve. Por otra parte  
tengo entregada la discusion de los estudios a tu  
juicio segun mis circunstancias.

Aunque he firmado esta carta sin recomen-  
darte nuevamente mi familia tierna, como en últi-  
ma voluntad. Entre otras cosas mis esperanzas, por  
que preveo que no he de durar mucho.

Adios: recíbelo corazón de tu her-  
mano  
4 at

Sevilla  
1845  
D. M. Ortega



To: Manuel M. Argueta  
Charge of Affairs of New York  
Negros. Montoya & Alder  
B. W. Mitchell Building

1881  
1881  
1881





Popayan 6 de febr. de 1844

Mi señoría, con mucho gusto he recibido la carta de 19 de setiembre de 1843 por la cual se me ha comunicado el haber sido nombrado para el cargo de Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, y como he aceptado dicho cargo, me he comprometido a cumplir con el deber que me corresponde en él, y a mantener en todo momento la tranquilidad y el orden en esta ciudad, y a velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen en ella, y a cooperar con el Gobierno Municipal en todo lo que me sea posible para el bien de esta ciudad.

En consecuencia, me permito decirle que he aceptado el cargo de Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad, y que me comprometo a cumplir con el deber que me corresponde en él, y a mantener en todo momento la tranquilidad y el orden en esta ciudad, y a velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen en ella, y a cooperar con el Gobierno Municipal en todo lo que me sea posible para el bien de esta ciudad.

Quedo a su disposición para todo lo que me sea necesario, y me despido de usted con el mayor respeto.

Yo, Juan José de los Ríos, Jefe de la Policía Municipal de esta ciudad.



Castro, y cayó contra una mesa, descalabrándose, y deslucándose el hueso esquiá derecho. Sobras como por el rante los sufrimientos de un amigro de 86 años con sus coyunturas calcaeras. La poseo que no morirá; pero temo que quede tullido. En el mismo día cayó enferma mi mujer, con una diarrea, que avaro causaron las pseudumbros; y aunque se ha curado está muy estenuada. Puede ser que Maria Manuela me preste Polindara p<sup>a</sup> sacar mi familia al campo.

Saludo cordialmente con el Sr. Josefa y mis hijos a mi hermana Pepita; y te escribo igualmente mis afectos y agradecimiento de tu muy aflijida y doliente hermana.

Si recibes de las copias de letar ojos, q<sup>ue</sup> avar en esta a Maria Lou para mi.

Perú por una equida p<sup>a</sup> que yo sea avar. Salúdalo, y prepárate, p<sup>a</sup> recibir las noticias que se logran.

Si recibes de las copias de letar ojos, q<sup>ue</sup> avar en esta a Maria Lou para mi.



*[Faint, mostly illegible handwriting covering the page, likely bleed-through from the reverse side.]*

29. February 1844.

To.

Marcel M. Argueta & Co. de  
Espejo at  
Mesa de Aguirre & Benito  
3. Winchester Buildings  
London







Popayan 12 de marzo de 1844

Mi muy amado hermano Manuel María: desde tu carta de 19 de set. de 1843 no he recibido otra; y yo te he escrito una en ese mismo día, y tres más en oct. diciembre y febrero. Ha llegado Antonio, y aunq. todavía no me ha sido posible conferenciar con él tan extensamente como me oculto, para resolver acerca del destino de José María, algo he adelantado mis ideas; pero todavía me hallo perplejo sobre el partido posible que sea mas conveniente. Comprendo que eres niño de sea continuar un curso de estudios para terminar una educacion clasica profesional, y no espere creat. ha de ser una, ni yo se los gastos que me voy a ser designio. Si el se resuelve a elegir una profesion que te de con que vivir, y lo q. yo puedo darte al carria para concarlo, quiero y debo apoyarlo con la mas buena voluntad; y en este supuesto los problemas son los que has que resolver: el primero es el estudio o profesion que conviene a tu aptitud; el segundo es una cuestion de posibilidad; cuanto es la cantidad necesaria al año, y por cuantos años, para ese estudio en Europa. Aunque no tengo la cuenta completa de gastos de José María, me parece que ya irán gastados como cinco mil pesos; y si ha de continuar en Europa por unos tres años te aumentaran los gastos en una escuela superior, y cuando el acabe (si Dios me presta vida) se habrá amortizado mi fortuna en esclavos y sujecion. Si de pases de recibir José María tales recursos, q. no lograsen tus hermanos me voy, que viene partir con ellos igualmente lo que me espere, esto no seria justo, porque cubriéndote tus padres

nator no quedaria para mi hermano una hija que les  
diera de que vivir con modesto decoro. Se abrio mi corazon  
tan explicitam<sup>te</sup> para que me ayudes a resolver el grave  
problema del destino de Jose Maria. Del año de 1830 al  
presente han pasado catorce años, y parece que ayer  
fue ese año ariago que tantos males me ha traído, y  
que me obligó a ir a Europa. Suprimiendo que pueda vivir  
catorce años mas llegare a los setenta que sera maña  
na como fue ayer el de 830. Que hare para Pedro y pa  
cuatro niñas tiernas en este corto periodo, con la anar  
quia americana, y la ruina de mi industria ruina?  
Si Jose Maria no estuviera tan peligrosam<sup>te</sup> impre  
sionable por un enfermedad de nervios, le presentaria  
el verdadero estado de mi fortuna y de mi circunstan  
cias; pero esto seria exponerlo a una catastrofe. Por  
tales causas me limito a exponerte mi situacion y  
mis conflictos, para apelar a tu buen juicio y confiar  
te la deliberacion de lo que deba hacer. Me parece una  
cosa cierta que tú me has de sobrevivir; y como te he di  
cho en otra ocasion, seras mi primer albacea y tutor  
de mis hijos. Empiezo, pues, a presentarte la ocacion de  
exercitar la caridad. He dicho lo bastante para darte  
una vision intuitiva de mi combalido espíritu; inter  
preta lo de mas.

He observado con pena que en los dos ultimos bo  
tines de la institucion, Jose Maria ha sacado la nota B en Peti  
cion, que significa bien; y anterior<sup>te</sup> merecia la nota B  
que significa Muy bien. Pero por tales indicaciones  
que ese niño comienza a aflorar con la pubertad, y si tal  
cosa es cierta no conviene por nada de este mundo en

<sup>1 un</sup> <sup>1 como tú</sup>  
 que viva sin ~~tutor~~ en Paris, ~~ya~~ <sup>ya</sup> ~~asistiera~~ <sup>asistiera</sup> la ~~universidad~~ <sup>universidad</sup> o a  
 otra escuela superior. Considero que por su carácter ~~impre-~~  
~~visorable~~ <sup>visorable</sup> y al ~~mis~~ <sup>mis</sup> ~~mo~~ <sup>mo</sup> ~~ti~~ <sup>ti</sup> ~~po~~ <sup>po</sup> ~~flajo~~ <sup>flajo</sup>, largarte en Paris por un  
 cuento, equivale a mandarle ~~atravesar~~ <sup>atravesar</sup> el ~~ocean~~ <sup>ocean</sup> en un bote  
 sin cubierta. En los boletines no consta que estudie ~~otras~~  
~~todas~~ <sup>todas</sup> la ~~excepcion~~ <sup>excepcion</sup> de ~~la~~ <sup>la</sup> ~~lengua~~ <sup>lengua</sup> que geometria y fisica; y la aritme-  
 tica y ~~ten~~ <sup>ten</sup> ~~drosia~~ <sup>drosia</sup> de libros en que solo tenia la nota C en el bo-  
 letin anterior, no figuran en el ultimo. Harme el favor de in-  
 formar-me lo que entu concepto sabe, clarificando su ~~aprove-~~  
~~chamiento~~ <sup>chamiento</sup> en las ~~distes~~ <sup>distes</sup> ~~en~~ <sup>en</sup> ~~las~~ <sup>las</sup> ~~clases~~ <sup>clases</sup> ~~en~~ <sup>en</sup> que se ha educado; y lo  
 que hai que esperar y que te ~~me~~ <sup>me</sup> ~~de~~ <sup>de</sup> ~~mi~~ <sup>mi</sup> ~~caracter~~ <sup>caracter</sup> ~~moral~~ <sup>moral</sup>. Dile  
 tambien si la salud debida de Jose M<sup>o</sup> le permitira seguir  
 un curso de ~~estudios~~ <sup>estudios</sup> en la escuela central; y este es otro punto  
 que merece meditar con el dictamen de un profesor habilit.

En cuanto a la traslacion de Jose Maria al Pri-  
 taneo de Menars, tengo tanta fe en lo que braves, que no du-  
 do que es el mejor partido posible; y el buen concepto que  
 por tus informes he formado del D<sup>r</sup>. Favares fortalece mi  
 confianza.

Solamente me resta implícate que medites un poco  
 uno los puntos de esta carta, y me expongas tu concepto  
 como cuando redabas alguna memoria diplomática para  
 decidir el juicio del Gobierno en algun asunto serio.

Me ha informado Antonino que los banos de Plom-  
 bieres te ~~aprovecharon~~ <sup>aprovecharon</sup> mucho, y que tu y Pepita ~~estaban~~  
~~en~~ <sup>en</sup> ~~una~~ <sup>una</sup> ~~buen~~ <sup>buen</sup> ~~salud~~ <sup>salud</sup>, y Jose Maria casi bueno y con gran  
 esperanza de curarse de su enfermedad. Dios les comoda  
 a ~~t~~ <sup>t</sup> ~~u~~ <sup>u</sup> ~~nd~~ <sup>nd</sup> la ~~mas~~ <sup>mas</sup> perfecta salud y todos los bienes posibles. Tam-  
 bien me aseguro que ya pensabas regresar a Londres, y por  
 tanto aguardo carta tuya en el primer paquete que ~~te~~ <sup>te</sup> ~~legue~~ <sup>legue</sup>.







Popoyan 9 de julio de 1844

Me muy amado hermano Manuel Maria: acabo de regresar del extranjero y de Aguablanca, y con esta te doy cartas de L. y de M. y J. de abril que han llegado a Popoyan casi a un tiempo. Una fuerte plaga de a la cabeza y tratamos en la junta de ayuntamiento han quitado el trabajo y no puedo ir a Colombia como antes, y por tanto me remito a lo que me improraste.

Me has comprendido perfectamente en cuanto a los principios de razonamiento que deben servir para decidir el regreso de Jose Maria, y por lo de que me acordaba con el Sr. C. En esta virtud el Sr. C. que sepa de tu familia y de tu oratorio en el extranjero y sepa de tu familia y de tu oratorio. Presinto que este asunto me interesa mucho y me interesa mucho. Cuento y tambien deber haber recibido de tu familia y de tu oratorio que jiro a tu favor y p. en la ciudad de Medellin Jose Durado por conducto del Sr. Juan de Dios. Mas tarde regirame asi y no en casa de Jose Durado de Medellin. Pero cuando nos acordamos de esta ultima practica me da gusto que haya de ser alguna equitativa de los abuelos de los dias p. que los han recibido por 357 con duros fines de usarlo a el Sr. Durado y a los otros de Medellin.

He sabido que los R.R. negaron la participacion de los gastos para las legaciones, y por tanto creo que se acuerda en época de tu regreso, concurriendo tambien con algunos gastos extraordinarios p. no de los gastos tu trabajo como una retirada inonulta. De aqui puedes sacar muy buenas razones para decidir el animo de Jose Maria al regreso a la patria, sin cansarte en la extrañera ni alarma. Es preciso q. se persuada





To—  
Manuel Maria Morguera Esq—  
Charge d'affaires of New Granada  
at  
Mesa Montoya & Sorens  
3 Winchester Buildings  
London—

9. Julio 1864







Lepidijan 6 de agosto de 1844

Mi muy amado hermano Manuel Maria Caballero  
 Despues de haber escrito mi carta de  
 9 de julio de este año, por donde te que me referian a José  
 Maria, te escribí la carta de 1.º de mayo informandome  
 de las cosas que te decidieron a venir a San Carlos  
 con el Sr. Saenz. Me ha pasado muy curioso y pre-  
 sente tus deseos de ir a estudiar los fundamentos  
 que te decidieron a tomar ese partido. Me complazco mucho  
 que se haya venido porque adito ha sido por la Provi-  
 dencia de Dios, y no porque sea fuera mi opinion;  
 pues ahora es un seguro que en lo que te conviene. Con-  
 fiando lo que me has escrito me ha dado que hacer la tutela  
 de José Maria por las circunstancias presentadas, por  
 sus enfermedades, y por las grandes dificultades para  
 colocarlo bien en un joven granadero en las escuelas europeas.  
 En proporción queda muy reconocido a tu buen  
 oficio, como si José Maria hubiera terminado como  
 padre amante de sus hijos. El Sr. Saenz es de  
 Santa Marta confesando de grande amistad con  
 Santa Fe de Bogotá y que se iba a ir a la villa de  
 la Cruz. No he oido al Sr. Saenz desde que el día  
 5 de julio estaba ya en el campo preparándose para  
 continuar la vida del río, y si alguno me informara  
 si ha tenido otro viaje de capitaneado. Me resulta que  
 está unido firmemente en Bogotá y se le ha dado un cargo  
 que haga un curso de leyes patrias, porque se sabe

saris que tenga aquellos conoizimientos indispensables  
por sus negocios domésticos.



Tienes sobrada razón para sentir las dificultades en que te he puesto la falta de plaza regular de mio gabinete, hasta comprometer tu crédito haviendo de te asegurar fondos que no he enviado. Se que iban a enviarte letras de retiro; y al ver lo que sufris sin ganar nada, y que estabas ya aburrido y desearias regresar a vuestro que se cumplan tus deseos. Por mis propios intereses me apresuro en eficaz arbitrio de verte pronto, porque me halla muy solo, y me brava una falta considerable en tu día y paradero.

Antes de saber que te enviaban letras de retiro, habia emprendido reparar un grave daño que amenazaba la ruina del edificio de alto q. luciente sobre el borde del terrazo de el ángulo; porque no habia quien remediarle a aquel daño. La humedad habia destruido la tierra sobre que se levantaba la pared, y era de bria caer muy pronto. Actualmte. está levantándose una buena capa de ladrillo tubido ante fundado; la he visto conada a tres pies la pared y cubiéndola con tres primas de mude que quedara muy segura. Las cabezas de las vigas del interior, que se esponjan sobre el terrazo de el ángulo se mudaron; y he dado unas vigas de exstante a un pique p. ser tan var el entre mudo. Se. he visto también el terrazo de el interior de roble, como habias apurado a sus fia. Fernand Pombo, lo cual me es útil al dar de tu cosa y puede apuntarse en tiempo. durante la es-

tarison de las Uubias.

te  
Se avisó oportunam. que con el D. Cuerdo te enviaba unil puros en doblones, para gastos de José Maria y espero los hayas recibido ya. Manuel José Murad me avisó en lo. de nov. de 1843- que conforme a mi orden te habia remitido 357 p. en doblones, por mi cuenta, por condinto del Sr. Juan de Fran. Martin; y como no me has annado rento, recelo que haya alguna equivocacion. Solo digo p. que averigües al Sr. de Fran. Martin lo que haya en el particular.

Tengo toda mi familia convalesciendo en el campo de la tos convulsiva, q. llaman los ingleses whooping cough; y brevemente solo a despatchar cosas. He tenido mucho que hacer y no puedo escribirte ~~mucho~~ <sup>mucho</sup> extensio por ahora.

Esta asamblea electoral ha dado 24 votos a Formas p. p. meñ. te y uno al Gral Bossens. En la to habiéndose Bossens ocho votos y Formas cinco. Dizen q. puede ser que Formas calga electo popularmente. Dios lo favorezca.

Saludo cordialm. te a mi herma. Pepita y me suscribe todo tuyo

tu hermano y vent. amigo

Joaquín



*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Vertical handwritten text, possibly a name or title.]*

*[Vertical handwritten text, possibly a name or title.]*

*[Vertical handwritten text, possibly a name or title.]*

*[Vertical handwritten text, possibly a name or title.]*

*[Large, stylized handwritten signature or flourish.]*







tos de José Álvarez y algunos otros, y que quedaba  
 un saldo a mi favor de \$ 559 - 0 - 8 1/2 advirtiéndose que  
 las \$ 187 - 4 - 8 etc. de dicho saldo se cobraban por el cobro de  
 la usura que debía pagarse de los y de los que. Debo obser-  
 var que por el dicho cobro de dicho saldo a mi favor  
 por las \$ 197 - 1 - 4 que me cobraron en 22 de mayo de 1794  
 de este año, de los que se pagaron por que que se cobraron  
 una igual cantidad, para los que se cobraron de las usuras  
 por el procedimiento en el concepto de que yo debía recibir  
 diez ceros para los gastos de José Álvarez, y para que  
 de que se cobraron en Europa, y otros gastos que  
 me quedaban de dicho saldo a mi favor y de los  
 que el Gobierno me pagará a la orden de don José  
 de, pues sabido que se remitió en las letras de retiro,  
 de lo contrario en los dichos \$ 187 - 4 - 8 etc. de  
 provisiones. También observo que en la época de esta  
 a 24 de ene. de 1791, me mandó \$ 575 - 1 - 2 y 1/2  
 por \$ 573 - 1 - 2 etc. de usuras que he cobrado de los  
 libros que debían pagarse al dicho en mi favor  
 fondo respecto al saldo de dicho a mi favor de los  
 \$ 363 - 49 - 1/2 etc. de usuras etc. etc. etc. etc. etc.  
 de los que se cobraron copia de los libros de usuras, y  
 otros que he cobrado en mi poder de los que se  
 cobraron y resulta un saldo a mi favor de \$ 363 - 49 - 1/2 etc.  
 Con esta memoria y lo que se me entregó, cubriese  
 las partidas que me ordenaste en tus instancias  
 y que se pudiesen la forma de los de los de los de los  
 de los de los de los de los de los de los de los de los de los  
 de los de los de los de los de los de los de los de los de los de los  
 de los de los de los de los de los de los de los de los de los de los

Encargos que pide el Señor Ma-  
nuel José Caldas—

Seis docenas limas muy finas  
surtidas, p.<sup>a</sup> uso de relojera  
Seis docenas mas ordinarias  
Una docena tornavillas finas  
de diversos tamaños y figuras  
Un incenso de arte

Ocho onzas peso de Inglaterra  
Un franguito aceite purificando  
para centros

Una doz.<sup>a</sup> repillos p.<sup>a</sup> relojero  
Una doz.<sup>a</sup> manguitos para des-  
tornillar—

Dupl. 3 de nov. del 844

Joaquín Morquera







El labor (entonces) figure con tu labor  
 que el Querecho con estos que habias mandado hacer para  
 Minister para de pitulata, por encargo de Albarquet José  
 Murado, y que ponga en las traera's tu mismo. Apta  
 de la misa con el que el modelo que dió para  
 el libro pitulata, presicando que en sus detalles y en las  
 cosas de respeto se guardara el de lo salido y muy  
 aperturadamente.

En el momento de tu retiro de la legacion vió que  
 hegado tu estado no lo esperabas; y que no hegas obtien  
 do un resultado que compensa tus fatigas; pero con di  
 deo tambien que te libertarás de muchos motivos de  
 vergüenza; por que según van nuestros negocios públi  
 cos, no hai esperanza de orden estable; y no habrá  
 como satisfacer a los acreedores de nuestra inmensa deu  
 da nacional. Tal vez llegará un momento en que  
 digas = "tout pour le mieux"

El Sr. Manuel José Caldas se inclinó con mi go  
 para que le pidiera unos emargos de telogeria, y desean  
 do servirlo porque pensé fuese cosa corta, me pasó una  
 minuta cuyos precios montaban a mas de tres mil pesos!!  
 Observándole que yo no tenia dinero en Inglaterra q  
 solo podría contar con algun insignificante resago de  
 lo que envié p.<sup>a</sup> José Maria, me suplicó q. le pidiese  
 los efectos que constan en la adjunta planilla. Si fuere  
 posible harne el favor de traerlos.

Llegó a mi manos el bello misalito romano  
 con que me obsequiaste y te lo he agradecido  
 y lo aprecio altamente como memoria tuya





Duplicado

En Bogota a los 12 dias del mes de Agosto del año de 1844  
Yo el Sr. Don Manuel de Soto



Mi muy amado hermano Don Manuel de Soto  
Por haberme concurrido a ponerme en posesion  
de mi casa de la Calle de la Cruz, se para la oportunidad de  
escribirte por el paquete anterior, y por esta demora, en  
voluntaria conteste a las cartas que me habia escrito  
y de julio del presente año. A esta fecha ya habras  
sido de mi carta recordando la pena que te decidio  
a volver el regreso de Jose Maria. Llegaste pobre  
a Bogota, despojado de haberme visto gravemente enfermo en  
Sibteca, con una fiebre rebelde; pero tuvo la gran fortuna  
de haber encontrado alli a Manuel Soto, quien lo salvo  
de la muerte, al dar por regalo de un paquete de capital,  
el objeto de que me acordaba. D. Cheque de un  
epilepsia, que se repite con frecuencia. Dejo a tu cuidado  
la familia para que me ha causado la enfermedad de Jose  
Maria; pues a mas de los sentimientos de padre, se agoda  
gran mi solitud, mi edad avanzada, y las mendicades  
de mis otros hijos tan tiernos, a los que me baso y  
por un dia. Sus constantes buenos oficios en favor de  
Jose Maria, y las deficiencias que han servido que vayan  
por su educacion, y lo que te ha escrito que traer por la  
titucion enferma para ponerlo en Bogota, excitara mi  
reconocimiento hasta donde es posible; y Jose Maria debe  
recordarte como tu querido padre.

No visto la copia que me incluyes de nuestra  
cuenta por las caridades que destine por los gastos de Jose  
Maria y algunas encargas, y que quedaban a mi

favor de L 559-00-85 quedando advertido que las L 187-4-8  
de este saldo estaban por cobrarse de la suma que debía  
la casa de Pock y Laguard. Debo advertirte que debes de  
devolver el mismo saldo a mi favor, con L 197-1-4 qe  
me aborrate en L de error de este curso, de tus propios fon-  
dos, p<sup>o</sup> qe yo pudiese dar igual cantidad p<sup>o</sup> los objetos que  
tendrás instrucciones; para proceder en el concepto de que yo  
deberia remitir dinero p<sup>o</sup> ganancia José María, disposición  
q<sup>e</sup> por renuncia en L 559-00-85; y ahora me propongo qe  
si no dispongo del saldo a mi favor y te retira el gobierno  
me pagarán a la aquella suma. Habiendo, para saber de  
que te remiten en las letras de retiro, debe convenir en  
tu caso p<sup>o</sup> dejar esa suma a tu disposición. Tuviste en  
obispo que en la suma de la data, de 24 de enl. de 1846 la  
carta L 575-15-22 y debían ser L 573-15-22 de modo qe  
has un error de dos libras que deben agregarse al saldo  
en mi favor. Por lo expuesto el saldo me lo a mi favor de-  
ber ser de L 363-19-42.

Se incluye copia de nuestra cuenta por los  
diversos que han entrado en mi poder de tu pertenencia,  
y resulta que has en saldo a tu favor de tres mil seiscientos  
sesenta p. cuarenta y cuatro cent. (L 3660,44). Con esta suma  
y lo mas que te me entregue cubre las partidas que me  
están en tus instrucciones y qe yo pueda ser la primera  
de las de Pock y Laguard y qe yo pueda ser la primera

Si esta carta te es enviada todavía en Inglaterra  
no te olvides de traerme las copias de la casa qe es.

Quedo advertido que habia necesidad de traer para mi  
un par de pistolas por el ensayo de Manuel José Huibado

Encargos que pide el Sr. Manuel José Caldas

Seis docenas de limas muy finas sustitidas p. <sup>er</sup> uso de relojero. Bpt	18
Seis docenas mas ordinarias	18
Una docena de tenaillos finas de diversos tamaños y figuras	6
Un metro de ante	5
Ocho onzas royo de Inglaterra	2
Un franguto de aceite purificado p. <sup>er</sup> centros	1
Una doz. <sup>a</sup> cepillos p. <sup>a</sup> relojero	3
Una doz. <sup>a</sup> mangutos de destornillar	3
	<hr/>
	56



Recogidos que para el día de mañana son  
Catorce

Los de la casa de la Reina muy finos tutti-  
los p. su de regalo. 18

Los de la casa de la Reina otros 18

Los de la casa de la Reina otros 6

Los de la casa de la Reina otros 2

Los de la casa de la Reina otros 1

Los de la casa de la Reina otros 3

Los de la casa de la Reina otros 2

Los de la casa de la Reina otros 1

Los de la casa de la Reina otros 2

Los de la casa de la Reina otros 1

Los de la casa de la Reina otros 2

Los de la casa de la Reina otros 1

Los de la casa de la Reina otros 2



y supongo me las traerás tú mismo. Agradeceré á mi amigo  
 Fortique el modelo que dió p.<sup>a</sup> dichas pinturas, primitivas que en  
 mis manos solo serian arma de respeto y seguridad de <sup>te</sup>  
 lo salude muy afectuosamente.

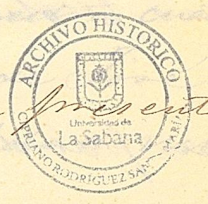
En cuanto á tu retiro de la legacion siento q.<sup>d</sup> no hayas  
 sido cuando no lo esperabas, y que no hayas obtenido un  
 resultado q.<sup>d</sup> compense tus fatigas; pero considero tambien q.<sup>d</sup>  
 te libertará de muchos motivos de vergüenza, porque se-  
 gun van nuestros negocios públicos, no hai esperanza de  
 orden estable; y no habrá como satisfacer á los acreedo-  
 res de una inmensa deuda nacional. Tal vez llegará un  
 momento en que digas - "tout pour le mieux".

El Sr. Manuel José Caldas se irritó con mi go-  
 p.<sup>a</sup> que te pidiera unos emargos de relojería, y deseando  
 tenerlo, porque pensé que era barato, me pasó una  
 minuta cuyos precios montaban á mas de tres mil p.<sup>!!</sup>  
 Observándole yo que no tenia dinero en Inglaterra y  
 q.<sup>d</sup> solo contaba con algun insignificante resago de lo  
 q.<sup>d</sup> envié p.<sup>a</sup> José M.<sup>e</sup> me suplicó quite pidere los efe-  
 tos q.<sup>d</sup> constan en la adjunta planilla. Si te fuere po-  
 sible hasme el favor de traerlos.

Llegó á mis manos el bello misalito romano  
 con que me obsequiaste y te lo he agradecido mucho;  
 y lo aprecio altamente como memoria tuya.

El P.<sup>e</sup> Custodio sigue cari tullido y sufriendo  
 entre otros males una herpes general, q.<sup>d</sup> lo desespera  
 por cuenta comerson. Corresponde cordialmente <sup>te</sup> tus sa-  
 ludes.

Maria Josefa me encarga q.<sup>d</sup> te haga presente







Popayan 10 de junio de 1845



Mi muy amado hermano Manuel Maria

Desconocíaba de ver carta tuya, cuando he recibido la que me escribiste de Londres el 11 de marzo del pres.<sup>te</sup> año anunciándome tu viaje a Paris, a desempeñar ciertos encargos del Gobierno p.<sup>o</sup>; escuelas y universidades; Santa ocupacion! Pronto recibirás la comision de ir a Madrid como agente granadino y no dudo que te sea agradable y provechosa esta mision

Efectivamente me escribió el Sr. Francisco Montoya con fecha 22 de en.<sup>o</sup>, poniendo a mi disposicion y de tu orden 1970 p.<sup>o</sup> de los fondos cobrados a la casa de Plok y Logan; pero como no tenia aviso tuyo ninguno le contesté que los retuviera en su poder, hasta que me escribieses sobre el particular; pues no me habias escrito o se habia perdido tu carta para mi. Ahora vio que la cantidad que le has prometido me entregase es la de £ 187, "4", 8 que a cinco p.<sup>o</sup> libra darán 936 p.<sup>o</sup> 1/4 r.<sup>o</sup> de que dispondré por este correo o por el inmediato. Quedo tambien advertido que el saldo a mi favor en aquella fecha era el de £ 338, "6", 1/2; y convengo en que deducida la partida que de <sup>be</sup> entregar Montoya, tomes el saldo liquido (pagados los encargos de Caldas) por tu cuenta p.<sup>o</sup> cubrieme acá de tus fondos.

No tenia ninguna noticia de que me habias enviado las pistolas de mi encargo; y Manuel José me avisa que llegaron a Bogotá en unos capones de Pope Paris: infiero pues que alguna carta tuya se ha perdido.

Las sumas que debo cubrir por tu cuenta segun tus instrucciones son:  
a nro. hermano Manuel José 3578 p.<sup>o</sup>  $\frac{59}{100}$  = a la cuenta de depositos agenos en la testamentaria de nro. padre 1800 p.<sup>o</sup> = a la cuenta de reconocimientos de nro padre  $575 \frac{2}{100}$

José M.<sup>o</sup> ha estado constantemente enfermo en Bogotá; y ultimamente hizo un fuerte ataque al corazon que lo puso a la muerte; pero lo salvó el D.<sup>r</sup> Cheine sacandole 6 libras de sangre de una vez, y al dia siguiente ocho onzas. Afortunadamente parece que este formidable ataque fué de crisis; y

el D.<sup>o</sup> Cheyne lo cree curado y conviene en que venga à Popayan: lo espero en el mes entrante con Vicente Arboléda. La enfermedad de este joven no ha sido la mayor de mis tribulaciones; y lo peor es que no aclara todavía el horizonte.

El día 30 del p.<sup>o</sup> falleció mi primo Santiago Arroyo en mis manos; y esta irreparable pérdida me ha dejado en una soledad que solo es compensable à la muy aserua pena que me aflige. Un vidrio molido en un mortero no experimenta un quebranto mayor que el mio.

La revolucion del Ecuador está en pleno vigor de progreso; pero no sabemos detalles, porque desde Tulcan p.<sup>o</sup> adelante todo el pais está sustrado, y no sabemos lo que pasa. Aseguran que Otando no ha tomado parte en la revolucion. No creo que Flores pueda sostenerse; y los resultados solo Dios los sabe.

El P.<sup>o</sup> Custodio corresponde tus saludes y las de Pepita con sincero y cordial afecto; y dice que no los olvida ni los olvidará. Continúa en un lecho de dolor tan afligido de diferentes enfermedades que lo comparo à Job.

Tambien han muerto el tesorero Castillo y el Sr. Mariano Rada. Recibe en union de Pepita el cordial afecto de Maria Juana, Pedro Pablo y niñas; y especialmente de tu muy afligido y amantísimo hermano

Joaquin Morquera

Adicion = Se me rompió el óvalo del despertador que me hizo French, y no hai como repararlo. Te incluyo la medida en papel p.<sup>o</sup> que me corrigas unos cuatro, que sean bien convexos p.<sup>o</sup> que no tropiesen los punteros; y acomodados por tu direccion y en tu presencia me los remitas si es que alcanzo à cubrirlos!

91





Copia de capitulos de carta de 5 de nov. de 1844 72

El Sr. Manuel José Caldas se inminuó con unigo ps.<sup>a</sup> que te pidiere unos encargos de relojería, y deseando servirlo, porque pensé que fuese cosa corta, me pasó una minuta cuyos precios montaban á mas de tres mil ps.<sup>a</sup>!!! Observándole yo que no tenía dinero en Inglaterra y q. solo contaba con algun insignificante resago de lo que envié ps.<sup>a</sup> José Maria me suplicó que te pidiere los efectos que constan en la planilla que te incluí en mi penultima carta, y copio aqui. Si te fuere posible hazme el favor de traerlos.

Minuta de encargos para Caldas

Seis dos.<sup>as</sup> limas muy finas sustitidas para relojero

Seis dos.<sup>as</sup> dichas mas ordinarias —

Una dos.<sup>a</sup> tenavilla fina de diversos tamanos y figuras

Un cuero de ante —

Ocho onzas royo de Inglaterra —

Un frasquito aceite purificado ps.<sup>a</sup> centos —

Una docena sepillos ps.<sup>a</sup> relojero —

Una dos.<sup>a</sup> manguita ps.<sup>a</sup> destornillar —

Es copia



To. Buenos 1847.

Carta de mi hermano  
Benigno de la Cruz

20 de 66

see below

At Los Angeles D. A. M. S. M. S. M. S.





... de los papeles de mi abuelo el Sr. D. Juan de los Rios  
... de junio de 1873  
... para que me informe de lo que me interesa

Mi muy querido hermano don Juan de los Rios  
De verisimo estaba de verisimo en tuya, cuando habia  
subido los que me escribiste de Londres el 4 de mayo  
del presente año, anunciándome tu viaje a Paris con  
desempeñar ciertos encargos del Gobierno y de  
las y universidades. Searon ocupacion. Pronto resi-  
tivas la comision de ir a Madrid como agente gra-  
matino, y un dueto que te sea agradable y provee  
chosa esta misiva.

Efectivamente me escribio el Sr. Juan de los Rios  
ya con fecha 22 de enero, poniendo a mi disposicion  
y de tu orden 1970 p. de los fondos cobrados a la casa  
de Block y Lagan, pero como no tenia aviso o tiempo  
ninguno te adverti que los retirara en tu poder  
hasta que me escribieras sobre el particular, pues  
no me habias escrito o se habian perdido tus cartas  
para mi. Ahora ves que la cantidad que te habia  
previsto me entregue es la de £ 187<sup>0</sup> 4<sup>0</sup> 8 que a 5 p.  
libra daran 936 p. 1/4 r. de que dispondre por este  
correo o por el inmediato. Quedo tambien advertido que  
el saldo a mi favor en aquella fecha era el de £ 338<sup>0</sup> 6<sup>0</sup> 1/2  
y convingo en que, deducida la parte que debe entre-  
gar Montoya, tomara el saldo liquido (pagados los emen-  
giron de Caldas) por tu cuenta p. entrarme aca de tus  
fondos.

No tenia noticia ninguna de q. me habias en

viado las pistolas de mi escampo; y Manuel José me  
avisó que llegarán al Bogotá en unos cajones de Pepe  
Paris: infiero pues que alguna carta tuya se ha perdido.

Las sumas que debo cubrir por tu cuenta segun  
tus instrucciones son: a mo. hern. Arant. P. 3578 p. <sup>69</sup>/<sub>100</sub>  
a la cuenta de depositos ajenos de la testamentaria de  
nuestro padre 1800 p. - a la cuenta de comunicatos de  
mo. padre 575 p. <sup>2</sup>/<sub>100</sub>.

José Maria ha estado constantemente enfermo en  
Bogotá, y últimamente tuvo un fuerte ataque  
corazon q. lo puso a la muerte; p. lo salvó el Dr.  
Cheyne sacándole seis lb. de sangre de una vez,  
y al dia siguiente volvió a morir. Afortunadamente  
parece que este formidable ataque fué de crisis  
y el Dr. Cheyne lo creyó curado y convence en  
quese venga a Popoyan: lo espero en el mes  
entrante con Vicente Abolledo. La enfermedad  
de este joven no ha sido la mayor de las tribulacio-  
nes que he sufrido; y lo peor es que me aclara  
todavía el oriente.

El dia 30 del p. p. falleció mi primo Santia-  
go Araya en mis brazos; y esta irreparable per-  
dida me ha dejado en una soledad que solo es  
comparable a la muy acuna pena que me aflige.  
Un victis notido en un invierno no experimenta  
un quebranto mayor que el mio.

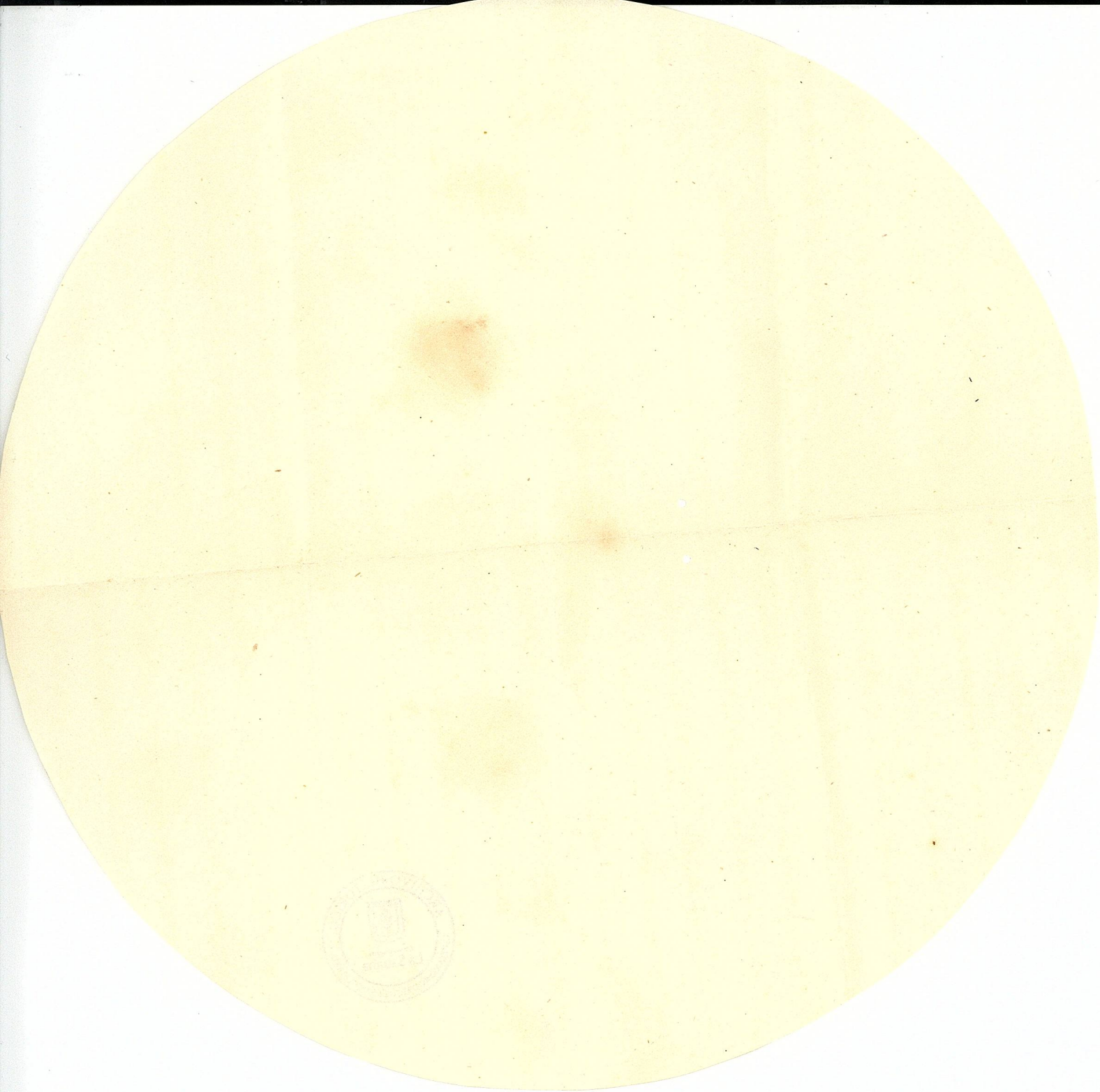
La revolucion del Ecuador está en plenitud  
de progreso; p. nos abrenos de balles, porque des-  
de Tulcan p. adelante todo el pais está turbado



7A

75





y no saberrnos lo que para. Acoguran q. Obando no ha tomado parte en esa revolucion. No creo que Flores pueda sostenerse; y los resultados solo Dios los sabe.

El Padre Custodio corresponde tus saludes y las de Pepita con sinuero y cordial afecto, y dice que no los olvida ni los olvidara. Continúa en su lecho de dolor, tan afligido de diferentes enfermedades que lo compare a Job.

Tambien han muerto el Acero de Castillo y el Sr. Mariano Rada.

Recibe en unison de Pepita el cordial afecto de Maria Torpa, Pedro Pablo y niñas y expresiatente de tu muy afligido y carantissimo hermo-

Joquin



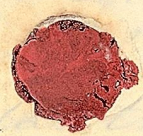
Adicion -

Se me rompió el ovalo del diapestador q. me hizo frenal, y no hai ningun riponento. Se incluye la medicina en papel p. q. me conigas unos cuatros, q. sean bien convejos p. q. no tropiesen los puntenos; y arrodados por tu discrecion y p. comisia melos remitas - si es q. alcanva a recibir los!!!

Papeles de mi archivo que p. iri a mi her Joaquin remite a mi hermano Sr. J. a Boyota - Nr. 25. Documento en el cual consta una deuda a mi hermano Sr. J. a Sr. J. Camacho, y que me fue remitido de Boyota p. etc. mi her Sr. J. p. que lo comisere en mi poder - Nr. 27 - Recibo del Sr. J. Camacho en etc. con etc. mi her Sr. J.



To:   
 Monsieur le Ministre des Affaires  
 étrangères et du Commerce  
 Algiers



Algiers le 22 Mars 1841

Le Ministre des Affaires  
 étrangères et du Commerce  
 Monsieur le Ministre

*[Faint, mirrored bleed-through text from the reverse side of the page, including words like 'Monsieur le Ministre', 'affaires étrangères', and 'Algiers']*

He leído con interés y atención tu esquela  
reservada, sobre la compañía de minas que  
ha registrado Torre Cañedo en Veraguas;  
p. hasta ahora no has otra cosa cono-  
cida que la muestra, y tú dices: "Si las minas  
de Torre saliesen lo que prometen, se reor-  
ganizará aquí la compañía igualmente".  
No siendo pues todavía conocida la riqueza  
de aquellas minas, y diciéndome que por  
el correo próximo me hablarías con  
extensión sobre aquella compañía,  
agradó tu informe p. formar mi  
concepto y ver si me resolvía a entrar  
en ella, tomando acciones.

Por ahora te diré que en México  
es opinión general, que no hay una mes  
arrugada que coloque fondos en empre-  
sas de minas; porque por lo general  
suele que no corresponden los produ-  
tos a lo que dan las muestras, y hay mu-  
chas quiebras. Así, me acuerdo, que se  
le escribí mi tio Joaquín a mi Padre.  
Al decir que las minas de Torre  
son una segunda California es,



tener presente que la gran cantidad  
 de oro de California es el producto de los  
 muchos brazos consagrados a sacar el  
 oro, y no el producto natural de un  
 veneno muy abundante. Aunque re-  
 corras que te sobra juicio y circunspec-  
 cion, te digo esto para que no vayas  
 a ahuyentar con nuestras devisa  
 tal, que pueden ser muy escaseadas de  
 las mejores piedras ó cuarcos pa-  
 ra minar en presarios. Los grandes  
 capitalistas, que hallan dificultad  
 para colocar sus fondos, pueden desti-  
 nar parte de ellos a minas y no  
 se dirigirán a minas 4 p. 100. por  
 nosotros que apenas tenemos con-  
 que vivir mudando <sup>te</sup> de un  
 preferir otros negocios como el de  
 quinas que producen muchos mas  
 y es mas segura. En fin: a quando te  
 informes del terreno proximo,



la cantidad de oro que se saca en California  
 es de unos 10 millones de onzas por año  
 y se estima que en el futuro se sacaran  
 100 millones de onzas por año

77

5



... que son de gran cantidad  
... el producto de los  
... a la vez en  
... el producto natural de la  
... abundante. Aunque re  
... jurisdiccion y circunscrip  
... para que no haya  
... a la vez en  
... de  
... Longo andes  
... que en todas las dificultades  
... en donde, procediendo  
... a la vez en  
... 4to. para  
... con  
... de  
... de  
... de

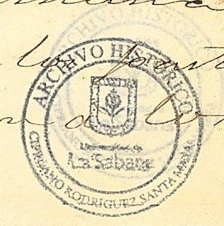
Re





Popayan 4 de febr. del 846

Mi muy amado hermano Manuel Iturria: no puedo com-  
 prender que acidentalmente estorbarán vuestra correspondencia;  
 pero ya no puedo dudar que alguno tras, por que antes de  
 ayer he recibido los retratos ovalos que te pedi para mis re-  
 latorarios, sin haber recibido contestacion a mi carta en que  
 te los pedi. Tampoco recibí cartas tuyas en que me avisaras  
 el envio de las pistolas, y el de las copias de tabaco y os.  
 Esto de menos te contestacion a otras cartas enviadas y de las de  
 por conducto del obispo. La ultima carta tuya que  
 he recibido es la de 16 de marzo del año pasado. aqui se  
 El dia 6 del corriente partí de aqui para Bo-  
 gota llevando a Juan Palla para colocarlo en el esta-  
 gio que se ha instalado bajo la direccion de los Termitas.  
 Recelo que avaro sea obligado a permanecer en Bo-  
 gota a las ordenes de los jefes, por que han querido que viaje  
 Obando al Ecuador y apoyado por el presidente de la  
 guerra civil en estas provincias del sur.  
 Hay un embargo negativo de esperar que desista de irse  
 en digno de volver de Obando para tratar de restablecer  
 gobierno, por haber en el Ecuador una mayoría por la  
 paz. En mi concepto tales designios han nacido de que  
 tienen un interés central al Gral. Iturriz, y si es un que  
 fomenta a propositos para dominar los sucesos. Nues-  
 tro gobierno ha mandado cortar la comunicacion con  
 el Ecuador y esta medida se realizara en esta tarde.  
 El Gral. Herran tiene bastante influencia en la parte  
 201; y esto positivamente tienen grande aversion a



cuatorcenas. No creo por tanto fácil que Obando gane esa  
provincia sirviendo á los cuatorcenas; pero no creo que  
falte en esas hostilidades. Y asimismo en la capital algu-  
nos oficiales y tropa del Ecuador, y algunos amigos  
granadinos obandistas. Este congreso va á decidir de los des-  
tinos de nro Gobierno, de la paz ó la guerra. Dios los plu-  
mine p<sup>o</sup> que salven la República de los males que la asie-  
nan.

Ayer otorgaron poder para todas mis mujeres y yo,  
confiriéndome recíprocamente, y ambos lo damos á qual  
poder nombrándote tutor y curador de nuestros hijos.  
Te ruego que cuando llegue este caso pagar los ramos de  
padre; pues las instrucciones que escribiremos te lo  
tarán en la posición y facultades de tal. Mi tío y  
familia no ve otro que pueda consolarlos, gobernarlos  
y dirigirlos en la hospitalidad que tú. Mis mujeres y yo te  
recomendamos el depósito de mis hijos con una confian-  
za propia basada en las esperanzas que el Sr. no está  
inspirado: y siado tendré mis que buscar, si al punto  
para la Etimidad ellos que en base tu protección.  
No sé si nos volveremos á ver. Acepta mis ruegos como  
los posteros votos y los últimos acentos de un corazón  
que no te es desconocida y te ama y utiliza en la parte.

De Bogotá te escribiré con más extensión.  
Recibe el más cordial afecto de mis mujeres, de los hijos  
y de todos mis hijos; que se los ofrezco en ruego á  
mi hermana Pepita. Adios: tu hermano y verd. amigo  
Joaquín Arriaguel



1648

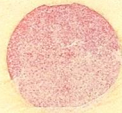


Handwritten text in cursive script, oriented vertically. The text is difficult to decipher but appears to be a list or record of names and dates.

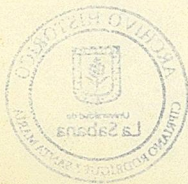


*Al. Sr. Manuel Maria Burguena  
Charge d'affaires of New Granada*

*London*



*Feb 4, 1846*



Bogotá 13 de marzo del 1846



Mi muy amado hermano Manuel María

En el mes anterior te escribí de Popayan por conducto de mi hermano Manuel José, y hoy va esta por el del Gral O'Leary. Entre otras cosas me ha obligado à venir à esta capital, la necesidad de buscar una casa de educación secundaria para poner en ella à Pedro; pues en Popayan se halla el colegio seminario en el mas completo abandono, y sin esperansa de mejorar. Aquí he preferido el colegio Seminario, porque dirigido por los Padres Jesuitas es el que mas garantías ofrece à la buena moral de los niños y à su educación or todo. Desde el 7 del corriente comencé Pedro à asistir à las aulas, y mañana entrará ya como colegial; y lo entrego à los Jesuitas inocente, doctil, y sabiendo ya escribir regularmente aritmética hasta la regla de compañía, algo de geografía, el compendio de Fleury, y el de gramática castellana por Arcaus. Manifiesta mas talento, memoria, y juicio que su hermano; y tiene pundonor, circunspeccion y un espíritu de orden muy superiores à su edad.

José María se quedó en Popayan acompañando à su madre, y ayudándole en el desempeño de los negocios domésticos y de haciendas. Ha mejorado mucho en salud, y él dice que se creé curado, pues nunca se ha sentido tan bien moral y físicam<sup>te</sup> como ahora. Se empeña en acreditarne que ya puede conducirse como hombre, y empieza à conocer lo que le perjudica la frivolidad con que se ha conducido hasta ahora. Se halla dominado de

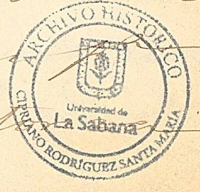
una pasión vehemente por Helena Cordoves, y se desahó  
con mijs para pedir mi consentimiento para casarse.  
Pero le he aprobado ni reprobado ni pensamientos;  
y me he limitado á hacerle meditar con seriedad tan  
grave projects, haciéndole cuantas reflexiones me han  
parecido necesarias; y no es la menor el estado variable  
de nuestra patria, y el ruinar de las propiedades con  
que cuento p<sup>a</sup>. establecer á mis hijos. Este es uno de los  
negos que pesan sobre mí.

Mis cuatro hijas mugeres se hallan en Popa  
y en atrasadas en su educación, por el decadente atraso  
de esa ciudad; p<sup>a</sup>. oportunamente mi Sra. Teresa Pombos  
se ha emargado de educar á las tres menores, y Rosa  
va diariamente á casa de Nra. invencible prima Acetil-  
de, p<sup>a</sup>. mejorar su atrasada educación.

Maria Josefa se ha envejecido mas de lo que  
corresponde á su edad, por su constitucion floja, y por  
los peores de la época. En mí tambien ha hecho el tem-  
porario que me ha tocado algo mas que envejecerme  
prematuramente. Si, que conoces las causas que me opri-  
men, puedes comprender cuanto tengo que sufrir. Si no  
fuera por mis hijos tiernos, la muerte no seria p<sup>a</sup>.  
mí un mal.

Aunque por la correspondencia oficial, y por la del  
Arzobispo sé que tienes bastantes noticias, te diré algo  
de la cosa pública. El partido triunfante en el Ema-  
dor ha creído que si Obanos puede promover en la  
Nueva Granada una revolución, se le presenta la opor-  
tunidad de llevarle la prov<sup>a</sup>. de Porto; y aun de

que se le incorpore el antiguo Cauca hacia Guindio. Se  
 ven un miso cenal al Gral Flores, y sospechan que  
 Tomas le ayudara para una reaccion. El Padre Bai-  
 nes que domina al Presidente Roca le ha hecho entrar  
 en relaciones politicas con Obando, y aseguran que  
 le opuso asilo en el Ecuador, p.<sup>a</sup> apegar des de  
 alli una reaccion del partido venido en la Nueva  
 Granada. Con tales esperanzas Obando imprimio en  
 Chile un papel despidiendole p.<sup>a</sup> el Ecuador y anun-  
 ciando yato que sus deseos le traian ver mas claro  
 de lo que convenia a su posicion. Como nro. Gobierno  
 previo lo que podia suceder, y aseguro la frontera  
 de Panto con una buena division mandada por el  
 Gral. Herrera; y este ha ganado positivo influjo en  
 los paranos, Roca parece que se halla arrepen-  
 tido de los compromisos en que entro con Obando, y  
 aseguran que le ha decretado una pension p.<sup>a</sup> que  
 subnita en el Peru, y suspenda su venida. Estamos es-  
 perando la contestacion de Roca al ultimatum  
 que veras en la gaceta extraordinaria, es la nota  
 firmada por el Sr. Borrero. Yo opino que dara  
 una contestacion evasiva; y que en politica es dar  
 largas o sea trainer en longueur les affaires espe-  
 rando q. utalle una revolucion por aia. El Gto nro.  
 pedira al congreso autorizais p.<sup>a</sup> para la  
 guerra al Ecuador si no da garantias de paz y si  
 que negandose a no prestar aux a Obando. Parece  
 que hai una gran mayoria en las Camaras  
 para se a dar tal Poder Ejecutivo tal aut.



cion. Dificil es prever los resultados de tan alarmante  
povocion. Mi esperansa de que el Ecuador reforme  
su politica se funda en que el pais esta sumamente  
pobre, sin tropa y sin oficiales; y porque en Quito  
hai una fuerte opinion por que se haga la paz  
con la Nueva Granada. Pero, no obstante que  
Obando invade por Isumalde o Isumas y subiere  
los esclavos de aquellas orras y Choroos. Yo permito  
verer aqui hasta poder calcular lo pueda esperarse  
o temerse.

Despues te escribire con mas estension: por ahora  
conduzgo saludos afectuosos a Pepita. Adios:  
tu amantisimo hermano y vent. amigo

Joaquin

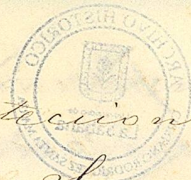
Certidame por conducto del  
Grat D'Leary

Leary. 13. 1846









mi gratitud por los buenvos recibidos y proteccion que  
 dispuso a José Maria en un viaje hacia Santa Marta,  
 y le pidió volver a informarme de este estado can-  
 tado algunos gaiteros p. cubricatos, y aunque el  
 Arzobispo le entregó la carta no me contestó. Como  
 en la cuenta que me enviaste de guerra del José de  
 cuenta que el Sr. Saenz era litas estas litas  
 p. los gaiteros en unos, de Santa Marta a Bogotá,  
 si solo hablo falta de sustancia de unia tambien  
 de delicada y un imposible en un caballo. Para  
 unites de un gaitero concluido, p. que me digas  
 de una debis certificar, para saber si p. un gaitero  
 de una de la Casa de Saenz, y un gaitero un  
 adu. no. Aunque por la correspondencia oficial,  
 y por los periódicos, se sabe lo que pasa en la Nueva  
 Granada te haré algunas informaciones y observaciones.  
 El Gobierno del Ecuador, a cuya cabeza está Vicente Rocaforte,  
 pertenece al partido del movimiento o independencia, y  
 por consiguiente sus patizaciones de igual clase de  
 la Nueva Granada. Este Gobierno participa del anti-  
 guo deseo de los ecuatorianos, de adueñarse de las  
 costas marítimas. Lo indico a punto de haberse ya  
 dicho. Por tales causas se espera que tomando a Olan-  
 do por instrumento, pretenda excitar una revolución  
 revolucionaria en las provincias de la Nueva Granada, y aprobar  
 la declaración de independencia en los territorios. La resistencia  
 del Sr. Saenz al Ecuador, exigiendo que no admita  
 se aquel Gobierno a Olancho en su territorio, y así es

parada prender su expropiacion, y llegaba a los Estados  
 para que por algun tiempo sus designios, y pases que  
 Cardenas prescribio sus relaciones y todo lo de la  
 y tiene que tales circunstancias requirieron. Y el mismo  
 parece porque en lo visto el protocolo de las conferencias  
 para poder formarse un propio concepto. El mismo  
 tambien que las tropas de obediencia en el estado de  
 Puerto por cuatro gobiernos, y en impedir una guerra  
 en aquella provincia, basado en la union de los  
 oval de se rendio. Por lo tanto el estado de la  
 Pero tambien ha querido en gobiernos de union  
 tias de no ser portadores por sus acciones anteriores,  
 y por tal motivo de las acciones, y el mismo esto la  
 de sus acciones, y por lo tanto el estado de la  
 para declarar la guerra al estado de la guerra de la  
 y el estado de la guerra de la guerra de la guerra.  
 Exterior por lo tanto la guerra de la guerra de la guerra  
 tal conflicto con los designios de los portadores politi-  
 cos de combates. Republicanos, y por lo tanto la guerra de la guerra  
 rosas y vengativas que se produjeron la guerra de la guerra  
 civil parada. A estos elementos se agregan los des-  
 contentos de la administracion Moigueras, y no  
 dan por lo tanto que hacer. Sin embargo Tomas tiene ma-  
 yoria en el Congreso y por el presente año me pare-  
 ce que no hara capitulo el volcan.

La cuestion de la existencia de los Jesuitas  
 como corporacion reconocida legalmente y auxiliada  
 por el gobierno iba poniendo en conflicto el orden  
 publico; porque se unieron a los inuertos los





Factura de libros entregados  
al Sr. Iran. Co. Ciscedo, p. Alvarez  
a mi hermano Joaquin

... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez

... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez  
... de los señores Ciscedo y Alvarez



Partes de libros entregados  
al Sr. D. Juan de Caceres, P. Alvarado  
en su nombre de apuntes



Minuta de encargos que se hago por  
ahora a mi hermano Manuel Maria

Le consolateur, ou pieuses lectures  
adressées aux malades et à toute  
personne affligée - 1 vol. 16° Amiens.

Typographie de Caron dit et, place  
de Grand maître 1841 - 6 exemplares -

Dictamen fiscal del Señor Gutierrez  
de la Huerta, sobre Uammará los  
Jesuitas de España. 1 vol. 8° - 4 ejem-  
plares.

Eucologio Romano por Torrealba  
aprobado por el Arzobispo de Paris  
Bella edicion del 1846 - en cuaderna-  
do en pellejo de ternera con buche  
frente y liso. - 6 exemplares -

Por docenas estampitas p<sup>a</sup> registros -

Libritos en castellano p<sup>a</sup> lectura  
amena de mis cuatro hijas a  
tu eleccion -



Misinter de encargos que se ha de hacer por  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.

planos.  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.  
El Comendador don Juan de Torres  
ahora a un banco en la ciudad de Valencia  
por un año a partir de 1000. 10. 10. 10.





Bogotá 10 de julio de 1846



Querido hermano Manuel María

A proporción que era largo el tiempo que había pasado sin recibir carta tuya, he sido mi satisfacción al leer la que me escribiste de París con fecha 13 de mayo. Considero que á esta fecha habías firmado ya el tratado con la Reina de España, porque me parece que después de celebrados otros con algunas Repúblicas hispano-americanas, has una fórmula establecida de que no te apartará el gabinete de Madrid. Pero no puedo prever el resultado que pueda tener en mi congreso, porque has bastante oposición á reconocer las deudas de terreno. Tampoco agrada á muchos la amnistía general y completa para los ciudadanos de las repúblicas hispano-americanas; porque la victoria decidió la contienda definitivamente y parece indeseable recibir amnistía al cabo de tantos años que has estado en posesión de la soberanía nacional. Mucho deseo tengo de que hayas conseguido que no se incluya en el tratado aquella cláusula.

El Dr. Cheyne opina que no te conviene pasar el invierno en Madrid, por tu pecho delicado; pero yo creo que para tal estacion ya estarás de regreso en Londres.

No me es posible expresar bastantemente el amor y gratitud que he experimentado al leer los fraternales y filiales sentimientos con que me ofreces desempeñar mi poder paternal y el encargo de tutor y curador de mis hijos menores; y solo me hace falta tu presencia entre nosotros. Deseo con el mayor anhelo que termines los negocios de esolega

cion y que regreses muy sano y muy robusto, para bien de tu patria y de tu familia.

Por la gaceta serás que por fin se persuadió el Presidente Rocca y tus amigos que la Nueva Granada no se degradaba al punto de romper su integridad nacional, y escupir su gloria exterior, por partidos personales o domesticos. El decreto del Congreso autorizando al Gobierno p<sup>a</sup>. declarar la guerra les dió las ilusiones, y el B.º Genl Herran celebró la transacion que nos ha traído la paz alquand del Estado vecino á los granadinos que intenta ban introducir la guerra civil.

Cumpliré prontam<sup>te</sup>. tus órdenes de dar por tu cuenta á mi hermano Manuel Foré mil p<sup>as</sup>. en Doblones (\$1000) de separar de tus fondos, y apropiár á la cuenta de depósitos ajeros de la testamentaria de nro. Padre \$1800 por M. S. B. y \$575<sup>2</sup>/<sub>100</sub> de comunicatos. Aunque dejé mi libro de cuentas en Popayan, por un memorandum que traje conso que el saldo á tu favor en esa cuenta es el de \$3521<sup>57</sup>/<sub>100</sub>, pues desde que parti p<sup>a</sup>. aya no he recibido otra cantidad de tu pertenencia.

Inseguro que regresé á Popayan cuidaré de enviar á Manuel Foré, como me previenes, los papeles de tu archivo que se hallan bajo los números 25 y 37. sobre cuentas de d<sup>no</sup> Fran.º Carnatio.

Con fecha 15 de mayo te escribí y te hice un emarginato que reitero por si se ha ultraviado mi carta, y es el siguiente. Recibí los cursos de teología y sagrada escritura del Abate Mignet hasta el volumen 25. y me fal

tan el 26=27 y 28 de cada curso; siendo muy importante el último por un índice general: házme el favor de remitirme los con el primero que venga.

Cuando te fuiste de Popayan te di la Guia Diplomática de Martens encargándote que me la devolvieras de Europa, por considerarlo mejor que el Manual del mismo autor; y me enviarte el Manual traducido al castellano. Si mi concepto no es errado deus la Guia p<sup>o</sup> lo que se opera en esta materia.

Manuel José te escribe sobre la solicitud de Ferritas p<sup>a</sup> Popayan; y yo soy de opinion que seria de la mas benéfica si en Méjico que fueren ferritas franceses y muy distinguidos por su saber y virtudes los que vinieran; pues hai mucha oposición a ellos, y solo puede vencerse enviándolos capaces de acreditar que son excelentes p<sup>a</sup> la civilización del pais. Te ruego que hagas cuanto sea imaginable p<sup>a</sup> obtenerlos franceses como el Padre Ravnignan.

Ya no dudas que Ferritas terminará regularmente en periodo presidencial, y con gloria y honor.

Saludo cordialmente a mi hermana Pepita y te reitero con la mas fina voluntad los sentimientos con que soy y será siempre tu carantísimo hermano y fiel amigo

Joaquín





Julio to 1846

*[The page contains several lines of extremely faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the document.]*



Popayan 27 de enero del 847

88

Mi muy amado hermano Manuel Maria —  
Sin carta tuya à que contestar escribo esta por saludar  
te y darte noticia de mi existencia y de otras individuos  
de nuestra familia. El presente mes nos ha sido bas-  
tante penoso por enfermedades: mi Sra. Ferrera Dombos se  
ha visto muy mala, en términos que ya creíamos que se nos  
iba y se le administraron los sacramentos. El Dr. Cajas,  
que es su médico, opina que tiene una grande aneurisma  
en el corazón: la sangró: la tuvo à una dieta de llevarla  
al deliquio; y le dió mucha digital. Antes de curvetic  
dijo Cajas que se moria, y comenzaron à auxiliársela. La  
maron al Dr. Wallis y este dijo que le dieran alimentos  
y que dentro de tres dias montaria à caballo; segun se  
ha incorporado creo que no muere; p. Wallis me ha  
dicho que no se cura. Opina que no tiene aneurisma  
sino grande irritacion en el pericardio. Por lo que hace  
à ella es una scarta predestinada, y no pertenece à la  
tierra. A los que la sobrevivamos nos hara una falta  
irreparable y à mi especialmente; no te sabré decir  
que prevalece en mí, ni el amor ó el respeto y venera-  
cion que la profeso.

Mi hermana Maria Manuela cayó de  
à caballo y llevó golpe en la nuca; tiene  
dolor a los riñones é impedimento pa caminar  
por dolores en esa parte: me tiene con cuidado. Te  
escribo manomado, con una pierna tendida sobre  
un canapé, porque me dió un golpe en el muslo

contra un pilar, y me estropió desde el pie hasta  
la rodilla gravemente; p.º no hai fractura y espe-  
ro caminar dentro de quince dias, y llevayados  
semanas teridido. Mi muger está casi curada de  
la tos pulmonar; p.º tan flaca y decubiente co-  
mo su madre cuando pastiste de aqui. José  
Maria ya no se priva y lo creo curado de ese  
accidente; pero su constitucion es floja y sin  
vigor. Sus potencias mentales no me parecen  
buenas, porque aunque comprende y disuelve  
el desmemoriado, y se equivoca siempre en el  
mas pequeño cálculo, y pone mentiras en  
lo que escribe.

He hecho un esfuerzo p.º escribirte esta  
carta y no puedo entenderme mas. Antonio no  
Olano me dió los opusculos del Carrizgo de  
mich, diciendo que tú me los enviabas; p.º no  
tengo carta en q.º digas nada de ellos. Manuel  
Toré me entregó el Balmes "protetantisme  
comparado con el catolicisme" como obsequio  
tuyo. Mucho te agradere estos libros por ser  
un recuerdo tuyo, y porque son alimento para  
mi atormentado espíritu. Ambos autores  
son creados por Dios p.º consolar al género  
humano en este mundo de penas, guerra  
es mas que un vanto calvario.

Fuero deuta contra las magnum  
cruces de A. Torres es generalmente aplendida

Se desee tanto aucto como recuta nuestra  
 Patria y el honor continental. Inístate mis  
 arduas prevenciones contra los europeos.  
 El apoyo a Flores pudiera producir un Aga  
 Poles ó un Oliverots de Honor. Dios nos  
 libre de él y de sus protectores.

Recibe con Pepita el cordial afecto  
 de mi mujer, de mis hijos, y de tu aman  
 tísimo hermano y verd. amigo

Joaquín










Popayan 30 de marzo de 1819

Mi muy querido hermano Manuel Abaunza cuando recibí tu carta de Londres de 10 de diciembre, ya habíamos recibido las noticias que trajo el paquete de enero de este año, confirmando la final confiscación de los buques comprados por Flores para invadir al Ecuador. Te congratulo como hermano y como americano por el espléndido resultado que coronó tus esfuerzos; este solo servicio vale todos los ganos de la legación que se te encargó. Los que no conocen la Europa no saben dar a tus esfuerzos todo el mérito que tienen; pero sin embargo la opinión general se ha pronunciado. Ya cooperaban por acá los matriculados de profesión a la causa de Flores por sus trabajos, suponiendo la causa de independencia de Flores para fundar una monarquía; y ya se festejaban los sucesos que se presentaban, expresando en todas las ocasiones de reuniones al Sr. D. Juan José de la Cruz, como un jefe de la causa, y como un jefe de la causa. Ya se habían formado los regimientos de voluntarios, y ya se habían formado los regimientos de voluntarios, y ya se habían formado los regimientos de voluntarios.

En consecuencia (sin instrucción alguna) tiene para mí un mérito relevante, y me ha parecido muy política, muy conveniente, muy decente y muy oportuna a las circunstancias. Por los papeles públicos verá usted que la prensa ha estado unificada desde el Sur hasta Buenos Aires, aun que Venezuela ha parecido tibia en esta ocasión. Note que he mencionado a Excmo. Sr. D. Juan José de la Cruz, como un jefe de la causa, y como un jefe de la causa.

Si no he dicho que se ha recibido en Madrid por los señores de la causa, y se ha desaprobado las intrigas de los señores de la causa, y se ha desaprobado las intrigas de los señores de la causa.



y estos le aceptará hasta a los que habían tomado parte en  
esa comedia de figurar. Como en esas siempre has un Policti-  
veto. Flores merece este epíteto. En cuanto al tratado, me  
parece que no tienes que hacer otra cosa que admitir a él  
de manera de la nueva gramática; pero no creo posible  
que se dé en el tiempo que se necesita. El solo que  
ha ratificado esa nueva gramática. Pero que fueren  
te desear en compañía de Pepita muy buena salud, muestra  
satisfacciónes, y prosperos resultados en tus trabajos de pro-  
fáticos.

Sego el Padre Gil a Bogotá, pero no han llegado al  
Estado los cinco feruitas que anunciaste por el paquete de  
enero. Supongo que vendrán en el defecto. Sei con mucho  
interes la carta del Padre General, y no dudo que desea  
enviarnos los feruitas próximamente en luvos que le pedi-  
mos; por tambien observo que da a entender que no los  
hai en la prov<sup>a</sup> de Espina (al menos disponibles) y que  
los paneros no alienan. Aquiza va pensando la  
modo de combatirlos, y en este congreso no se ocuparán  
de ellos.

Traté de comprar a Rafael Diago el pedaso de solar que  
deseas agregar a tu casa, con diez varas de frente y padre  
el fondo hacia la calle de atrás; y para negociar mejor  
me te presenté en calidad de comedido sub e pre rati  
y te hice cuantas observaciones me parecieron mas  
aparentes para conseguir tu objeto; pero no hemos pro-  
cido convenirnos porque tiene tu proyecto invariable  
de vender lo que el llama la casa pequeña, q<sup>e</sup> tiene  
21 varas de edificio alto al frente y mas de treinta que

sierran el corcado de mi casa grande. El trino madre aco-  
 piada para techarlo de nuevo, y quise ciento diez pesos  
 por cada vara de ese edificio techarlo, pero sin puertas ni  
 ventanas, y fabricada la casa a su modo. Con este pro-  
 yecto quise el coger unos seis mil p. o traparias igual  
 cantidad de cenios. Yo te explique menudamente las razones  
 que tenia para no entrar ni a discutir semejante pro-  
 piosion, manifestándole que tenia emagotado de abrir  
 taquas a tu casa según tu plan, y que no venia a las  
 mas porque no tenia familia. Pareció que el Sr. D. Andrés  
 Senor se halla inclinado a comprarle en casa a cenio,  
 aunque se detiene por parecerle pequeño el patio; y esta  
 es una de las razones por que no quiere vender cien varas  
 de solar contiguo a tu casa; pues entonces tenia q. agre-  
 gar a la casa grande lo que el llama pequeña.

Entregué a mi hermano el Sr. Manuel el  
 servicio de mora de porcelana con tu cifra, y supongo q.  
 se escriba. En cuanto a la venta de tus muebles me hallo  
 en una grave dificultad, yes: que ignoro si has escrito sobre  
 ella a mi Sr. Teresa Pombo, y como se halla gravemente  
 enferma del corazón rudo cuidado un digno q. pudiera  
 costarle la vida. Los médicos opinan que puede durar  
 algún tiempo; pero que no tendría seguro. Iré pues  
 continuando me seguir sea por lo que me acordaras p.  
 tener tu encargo. En cuanto al seguro no hay difi-  
 cultad y se abra si Dios me da vida.

De comuelo grande me ha servido la esperan-  
 za de tu regreso no muy lejana; p. no me faltan deseos  
 de que me encuentres. Ya entré a los sesenta años



una ligera infiltración en las cavidades cerca de la garganta del pie, que si no es sintomática no se la quite. Apante de esto ya he escrito tiempo que veo muy raro al vicepresidente. Que sea la que Dios dirá por que al ser abriente por atron de comunicarte por las tributaciones que tu persona es el caso de fusión de...

Tiempo ha que me he ocupado de informara a mis hijas quienes sintis el mal de la vida, y el obsequio que les hacen del pie me las ha sido muy apreciable por la persona de quien se ocultan. ellas y tu madre agrade cen mucho tu finera y yo muy cordialmente.

Maria Josefa me tiene en cuidado por que parece una afecion pulmonar que pudiera ser grave; y tu constitucion fisica floja es circunstancia agravante. Jose Maria ya no se priva, pero sus potencias mentales estan flacas; se equivoca en el mas pequeño calculo y se olvida muchis de lo que tiene que hacer. Pedro es un experimentado; padre ha obtenido ya en el colegio que dignitas los feruiteros cuatro premios de honor y da optimas sudas en las ensayes y composiciones. El Padre Superior ha dicho a el cuando lo ve; que si no a floja sea el primer estudiante de un curso.

Maria Josefa, Jose Maria y las niñas se unen a mi para saludarte cordialmente en compania de Pepita, y yo te abrazo como un hermano caritativo y buen amigo

Joaquín



1847.  
Año 307

Popayan 28 de julio de 1847



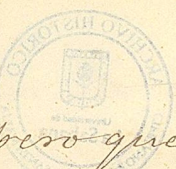
25/07

Mi muy amado hermano Manuel Maria

En el Enrolado recibí tu carta de Paris de 15 de abril con tu  
 referido a otra ciudad de esta ciudad. He regresado a esta ciudad  
 trayendo a Clara Josefa por dote que fue, con su irritacion  
 pulmonar que me parece tiene ser como almanente. Me ha  
 dicho que tiene hepatizacion en el pulmón izquierdo y tam-  
 bien irritacion; y ya observo en el pecho, como puntos blan-  
 cos con otros que me parecen por principio de tuberculacion pul-  
 monar. Todos los dias experimenta escupulaciones, opresion  
 al pecho y grosura en las manos: sobre falta la tos y el  
 bostezo experimenta para manifestar la intensidad de  
 su tuberculacion, y lo que la agrava la soledad en que  
 me hallo. Apenas tengo tiempo para escribirte y me  
 acordarme violenta, porque me hallo por alterado  
 de melancolia y de tedio, y oprimido por la consideracion  
 de mi hija.

Yo tambien me siento enfermo. Hace quince dias  
 que comencé a sentir dolor al lado derecho del pecho, y  
 padecí una respiracion como cuando se atormenta el pecho  
 duro, y se dificulta para una pulmonar. Desde entonces  
 bien moviendose de regular en el pecho y se fue  
 curando de mi parte y puntos intercedentes. Así que  
 es lo que me parece por principio que algunas veces  
 de enfermedad se acerca. Quisiera ver si me dalgas a ver.  
 Donde Maria se se proba que se le agoraron de esto  
 en el marjino tuberculo, y en lo que escribi que como  
 que en el tubo me quedado estaba, y no usaba con  
 que pueda servir de apoyo a mi familia si yo

falta.



Madrid 18 de Julio de 1844

Espero que hayas regresado ya de Madrid terminando hon-  
 rablemente tu encargo de arreglar mis reconocimientos por  
 S. M. C., y que te haya ido agradable tu residencia en  
 nuestra antigua Metrópoli; y te deseo prosperidad en  
 todo hasta que vuelvas a tu propio hogar el incompa-  
 rable sweet home. Mi mujer suspira por ti porque  
 eres la esperanza de mis hijas tiernas; y yo me pue-  
 do imaginar de xiterante mis más eficaces deseos de verte  
 y abrazarte, y mis ruegos para que seas el padre de mis  
 hijos y llegas al casa.

Mi prima Matilde Lombos ha sido un Ángel  
 providencial para mi mujer, para mis hijas, y para  
 mí mismo en esta época de penas; encargándose de  
 nuestras hijas y de mi casa mientras permanecimos  
 en el exilio, y prodigándonos muchos consuelos por  
 sus distinguidos recursos morales de todo género. No ten-  
 go como agradecer tu servicios de valor innume-  
 rables.

Mi tra. Ferrn Lombos se halla tan restablecida q  
 ya no tengo cuidado por su salud aunque de diverso  
 modo es digna hermana de Matilde.

Algunas hermanas y sus familias se conser-  
 van buenas, y te desean ardentemente.

Ya dote digo de política porque no está al  
 corriente de lo que pasa; y prosigue de Bayona de-  
 ben escribirte Manuel Toré y Torres muchas ve-  
 ces de lo que ya podré decirte. El primero me  
 parece tan afligido como yo estoy por diversos cau-

sas. Tomas triunfó en la Cámara de RR de las acusa-  
ciones de Acevedo, que agotó cuanto podía emplear una  
paixon desenfundada y venenosa; pero me parece  
que el resultado es que se ven consumidos los com-  
bustibles, y que Tomas bajará en par del bano pre-  
sidencial; y digo bano porque es lugar de repticio.

Tengo dolor de cabeza y no puedo  
escribir mas. Recibe en mi nombre de Pepita los mas  
cordiales afectos de Maria Josefa y de tu amantísimo  
herm. y vend. amigo

Yo quisiera

B

1831

Vertical text or scribbles in the center of the page.



Al Hon. Sr. Juan. M. Sanguinetti  
Enviado extraordinario y Sr. Ministro de  
Interior y Justicia de la Rep. C.

1867  
Julio  
Sr. Sr. Sanguinetti





Popayan 28 de set. de 1847



Mi muy amada hermana Manuel Maria, con fecha 31 de agosto te escribí contestando tu carta de 15 de junio, y te incluía una minuta del balance de mi cuenta con <sup>te</sup> y fue la carta por conducto del Señor Montoya. Ahora te escribo un tener otra carta tuya y te acompaño copia de dicha minuta por lo que te puede importar.

Llegaron felicemente los cuatro Padres Jesuitas y los clorfanstiacos a coadjutores. El Padre Suarez me entregó la caja de libros y algunas efector, que salieron exactos según la factura. Y inmediatamente entregué a cada uno de nuestros hermanos y amigos lo que les correspondia, reservando los libros de Anibal y las estampas de tu madre porque se pasan a Bogotá. Todos te agradecen y aprecian los preciosos obsequios, que tienen además el mérito de ser reverde tuyo. Maria Josefa me ha escargado que te salude muy cordialmente, y que te manifieste su reconocimiento por la parte que le ha tocado, y que conservara las estampas con muy distinguido aprecio, y con grandes deseos de verte entre nosotros: yo digo lo mismo por el Celeste Palmatum que me enviaste, y que es lo mejor que he visto en su género. Hago uso de el diariamente y he encontrado algunas cosas que me harian falta y que me son de provecho y consuelo: me has hecho un obsequio mas importante de lo que acaso pensaste al remitirlos. Aun no he leído los Estudios filosóficos, pero por lo que he foliado hallo q. son excelentes.

Con la llegada de los cuatro Padres, se ha movido nuestro Obispo y ha dado principio a la refaccion del Colegio. Antonino está escargado de la ejecución de la obra, se

gim las indicaciones de los Padres Gil, de Blas y San Roman.  
Dn Luis Guero es el sobrestante y corre con las cuentas de com-  
pra de materiales y paga de peones. Solo se cuenta con las  
cantidades que dan los algunos amigos de la buena edu-  
cacion; y he sabido con mucho gusto que ordenara a mi  
hermana Vicenta que de por tu cuenta docientos pesos.  
Yo proporcionare algo mas de dos mil pesos de los últi-  
mos restos de la testamentaria de mi tío Manuel Maria  
Aboleda. Aunque nose celebrara nuestro Divorcio, confio en  
que se reunira lo necesario p. a. instalar el Colegio, y poco a  
poco se ira perfeccionando la obra. En esto como en todas  
las cosas tenemos que someternos a la gran voluntad que  
rige al Universo. Haud facile in esse viam voluit, pues  
todo debe ser el resultado de una serie de esfuerzos bien diri-  
dos. De las provincias de Buenaventura, Cauca, y Pasto  
pueden ya salir para algunos estudiantes, y creo que  
podra darse principio con serena interior. La opinion  
en favor de los Jesuitas ha ganado mucho, y pienso que esta  
ayudada por su proximidad en la Nueva Granada, aunque  
no faltaran contradicciones.

Con esta fecha remito a mi hermano Manuel  
Jose quinientos pesos en dolloses, para que te los remita  
por su cuenta en especie o en letra segun le parezca  
mas conveniente. Su destino es para unos encargos y  
quiere me traigas o me escribas segun te diere despues;  
por ahora te pido los libritos que constan en la adjunta  
lista.

Muy dificil me parece poder vender el solar de  
la Calle Escuinada, que tiene el mulato Pablo, y pertenece

Minuta de tu de tus fondos en mi poder a 31 de agosto de 1847 años

Saldo en tu favor en nuestra cuenta corriente 7418 p. 29 cent. 7418.29

Ordenas que pague

Por depositos ajenos a M. S. B. 1800 p.	18.00	
Debes por comunicatos 575 p. 40 cent.	575.40	
Reditos de la capellanía de Silvestre Morquera por el pral de 4000 p. al 3 p. en nueve años	10.80	3,455.40.



Saldo disponible a tu orden 3962 p. 79 cent. \$ 3,962.79

Mi hermano Manuel José me dice (en equela renovada) que le has escrito que en mi poder quedaron tus papeles, y que por ellos puedo informarle como quedaron arreglados el resto por comunicatos y por depositos ajenos, y le doy la siguiente noticia extractada de tus apuntes e instrucciones que él te dejó.

De comunicatos se debe 575 p. 40 cent.	575.40
A la Cofradía del Rosario 15 3/8 al.	1.90
A los indios de Antomoso 200 p.	2.00
A Santa Bárbara de idem 78 p. 50 cent.	78.50
A indios de Sotorí, Saboro y Polindara 228 p.	228.00
A los indios de Polindara 67 p.	67.00
Y importan los restos de comunicatos 575 p. 40 cent.	\$ 575.40

El saldo de M. S. B. es de 2584 p. 1/4 real y según tus apuntes y las instrucciones de mi hermano Manuel José, te encargó cubrir por esta cuenta mil ochocientos pesos (\$1800) Note quien debe pagar el resto de seiscientos ochenta y cuatro p. 1/4 real. (\$784.1/4).

Los indios de Polindara van a colocar su nueva iglesia, y entiendo que les faltan algunas cosas. He dicho a mi hermana Maria Manuela que tengo 67 p. para darlos de tu orden (q. no me has dado) interpretando tu voluntad. Segunto que me escriba Manuel José tal vez pagare las otras partidas de comunicatos.

Nota: Los 1080 p. de la capellanía de Pedro están a tu disposición, y solo los he puesto pro forma en la cuenta.

Handwritten text at the top of the page, including the name "C. ...".

Handwritten text in the upper middle section.

Handwritten text in the middle section, including a list of items and their prices.

Handwritten text in the lower middle section.

Handwritten text at the bottom of the page.

Vertical handwritten notes on the left side of the page.



Tanteo en resumen de tus fondos en mi poder a 31 de oct. de 1847

Saldo en tu favor en nra cuenta corriente 7,418<sup>29</sup> cent. . . . . 7,418<sup>29</sup>

Ordenes que pague

A depósitos ajenos 1800 <sup>00</sup> . . . . .	1800 <sup>00</sup>	
Deber por comunicatos 575 <sup>40</sup> cent. . . . .	575 <sup>40</sup>	(con 575 <sup>40</sup> )
Pedidos de 4,000 <sup>00</sup> de capellanía de Silvestre		
Morquera en 9 años venidos . . . . .	1,080 <sup>00</sup>	3,455 <sup>40</sup>

Saldo disponible a tu orden \$3,962<sup>79</sup> . . . . . \$3,962<sup>79</sup>

Me dice mi hermano Manuel José (en esquela reservada) que te has escrito que en mi poder quedaron tus papeles, y que por ellos puedo informarte como quedaron arreglados el resto por comunicatos, y por depósitos ajenos, y le incluyo la siguiente noticia, sacada de tus apuntes.

De comunicatos se debe

A la cofradía del Borao 15 <sup>78</sup> r <sup>1</sup> . . . . .	4 <sup>90</sup>
A los indios de Antomoreno 200 <sup>00</sup> . . . . .	200 <sup>00</sup>
A Santa Barbara de Idem 78 <sup>00</sup> p. 4 r <sup>1</sup> . . . . .	78 <sup>50</sup>
A indios de Jatoró, Sabroso y Polindara 228 <sup>00</sup> . . . . .	228 <sup>00</sup>
A indios de Polindara 67 <sup>00</sup> . . . . .	67 <sup>00</sup>
Cargo total por comunicatos 575 <sup>40</sup> cent. . . . .	\$575 <sup>40</sup>

El saldo de M. S. B. es de 2,584<sup>00</sup> p. 1/4 real, y según tus apuntes y las instrucciones de Manuel José te encargó cubrir por esta cuenta mil ochocientos pesos (\$1,800). No sé quiéndebe el resto de 784<sup>00</sup> p. 1/4 real

Ahora van a colocar los indios de Polindara en nueva iglesia, y entiendo que les faltan algunas cosas. He dicho a mi hermana Maria Manuela que tengo 67<sup>00</sup> p. para darles de tu orden, aunque no me la has dado; interpretando tu voluntad. Según lo que me escriba Manuel José tal vez pagare' las otras partidas de comunicatos, que he deducido en la cuenta de tanteo, al principio de esta minuta.

N. B. Los mil ochocientos p. de la capellanía de Pedro están a tu disposición pues solo los he puesto pro forma en la cuenta.





ce a la testamentaria de nro padre yo he manifestado  
 a mis hermanas y a Manuel Jose mis deseos de que  
 lo cedamos al Señor de Veracruz p<sup>a</sup> que Pablo u otro  
 le reconozca su importe a curso, y han convenido  
 en haerle era cesion. Espero que te cedas la parte que  
 te corresponde.

Maria Josefa permanece con su enfermedad  
 pulmonar, y aunque Vallis dice que esta mejor me  
 tiene con mucho cuidado y muy afligido, porque no  
 le faltan de templar diarios y tos, y se le enguassan  
 las manos por la noche. La mulata Paula se nos murio  
 casi de repente en la semana pasada, y esta desgracia  
 le ha hecho muy mal efecto en su enfermedad.

Recibe los mas finos afectos de Maria Josefa  
 y de mis hijas, que se los dirigen tambien a mi her-  
 mana Pepita en union de tu amantissimo hermano  
 y fiel amigo

Joaquin



*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is largely illegible due to fading and orientation.]*



*[Faint handwriting at the bottom of the page, possibly a signature or date.]*



Popayan 1.º de dic.º de 1847

98

Mi muy amado hermano Manuel María: el señor D. Franco Casado me ha escrito de Cali despidiéndose para Londres y ofreciéndome sus servicios en lo que pueda ocurrirme; y le contesto aceptando su oferta por si acaso regresara en oportunidad de traerme algunos de mis emarquitos q. te pedi en 28 de set.º. En este momento tengo aqui una carta que me ha enviado nuestra prima Matilde para que le de direccion y aprobacion la oportunidad para incluirla en esta, que remito al Sr. Casado para que sea el portador de ella. Es un joven muy apreciable y de principios de orden y conservadores, y buen abogado. Te ruego que le des una acogida amitoria, y contribuyas en lo que pueda para el buen exito de sus negocios, y p.º. haverse útil y agradable su residencia en Europa.

Por conducto del Abogado te escribiré con una extension. Saludo muy afectuosam. a Pepita y en union de ella recibe el cordal afecto de Maria Josefa. Adios—

Su amantísimo herm. y verd. amigo—

Joaquín

Adicion—

Envíame unas cuatro yardas de gaza blanca con algo de hilos ó florecitas de hilo de oro p.º. tráete una toalla al señor de Vera Cruz, y los aderezos adornos q. creas convenientes y el fondo si lo crees necesario—



Popayan, 1.º de Dic. de 1847

Al muy honorable Sr. D. Juan P. ...  
Cada vez ha crecido de las ...  
trabaja en sus ...  
esperando la ...  
algunos de ...  
to tiempo ...  
Muy ...  
para ...  
de el ...  
cifras de ...  
de los ...  
para el ...  
de ...

Por conducta del ...  
exterior. ...  
de ...  
de ...

Popayan  
E. ...

Admirable ...  
Por ...  
de ...  
al ...  
con ...





To  
Manuel Maria Morquera Escribano  
Charge d'affaires of New Granada  
Mey. Montoya & Saens -  
3 Winchester Buildings  
London

1864  
- Dic. 18

Sr Manuel Morquera  
Escribano

